

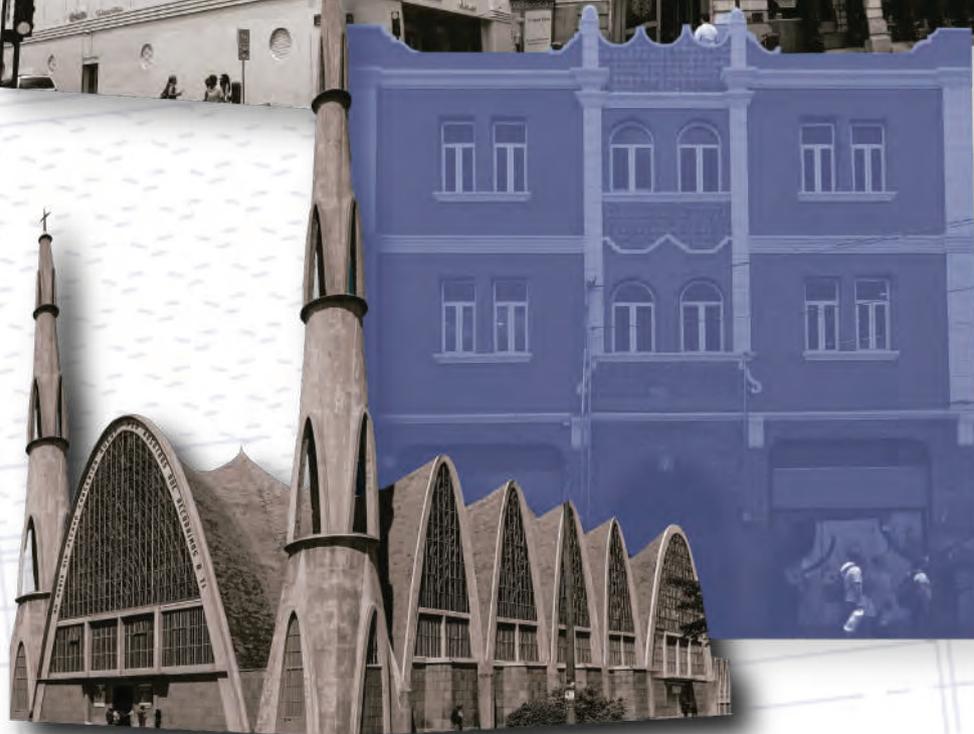
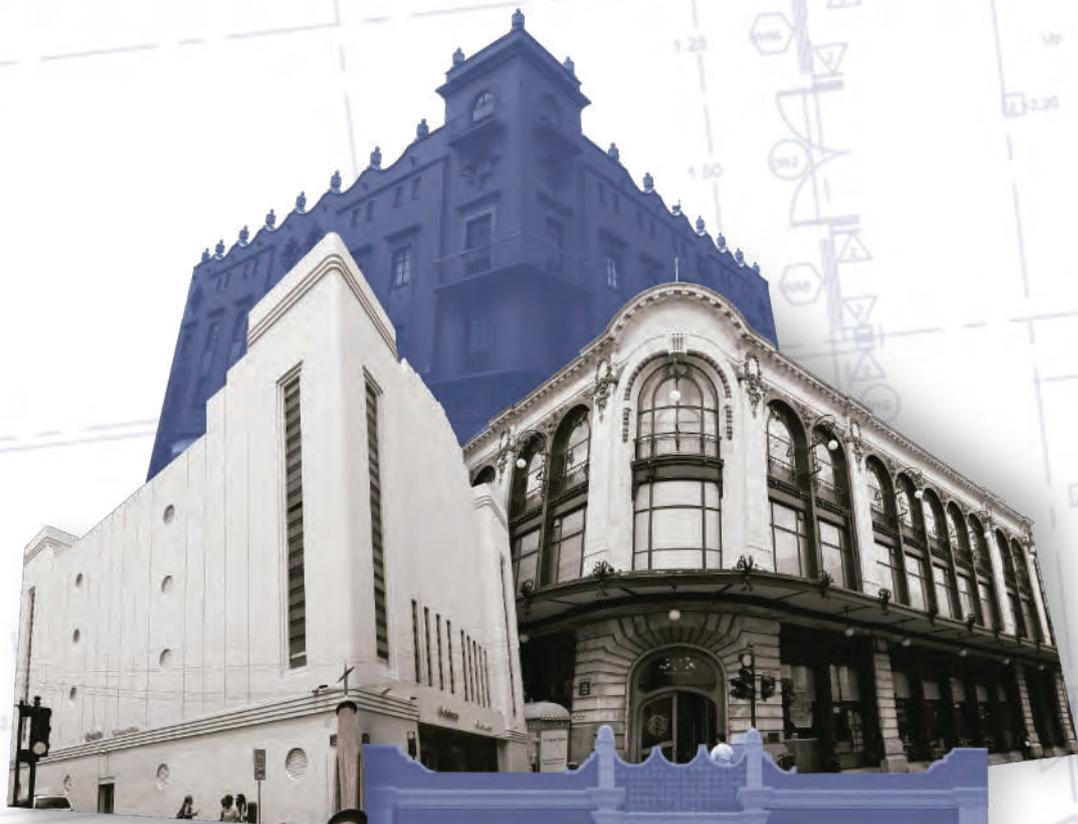


Diálogo · Historia · Patrimonio

Año 9 / Número 35

# Cuetlaxcoapan

Gerencia del Centro Histórico y Patrimonio Cultural / Otoño 2023







## Directorio

### **Presidente Municipal de Puebla**

Eduardo Rivera Pérez

### **Titular de la Gerencia del Centro Histórico y Patrimonio Cultural**

Berenice Vidal Castelán

### **Consejo Editorial**

Luna Vanessa Silva Muñoz

Claudia Marín Bertolini

Elvia de la Barquera

David Ramírez Huitrón

Arturo Córdova Durana

Jesús Joel Peña Espinosa

Carlos Eduardo Benítez †

### **Coordinación editorial**

Berenice Vidal Castelán

Yesenia Hernández García

Julieta Castañeda Castellanos

### **Diseño editorial**

Reproducciones Gráficas Avanzadas S.A. de C.V. en colaboración con Abracadabra, Estudio de Diseño

### **Créditos**

Portada: Reproducciones Gráficas Avanzadas S.A. de C.V. en colaboración con Fernanda Salgado Bajos. Contraportada: Reproducciones Gráficas Avanzadas S.A. de C.V. en colaboración con Puebla Antigua.

Cuetlaxcoapan, Año 09, No. 35, Julio-Septiembre, es una publicación trimestral editada por la Gerencia del Centro Histórico y Patrimonio Cultural, Órgano Desconcentrado de la Secretaría de Gestión y Desarrollo Urbano del Honorable Ayuntamiento del Municipio de Puebla. Calle 3 Sur No. 1508, 3er Piso, Colonia El Carmen, C.P. 72530, Puebla, Puebla, Tel. 222-309-46-00 ext. 6024, [revistacuetlaxcoapan@gmail.com](mailto:revistacuetlaxcoapan@gmail.com). Editora responsable: Berenice Vidal Castelán. Reservas de Derecho al Uso Exclusivo No. 04-2019-021410381500-102, ISSN: 2683-2704, ambos otorgados por el Instituto Nacional del Derecho de Autor, Licitud de Título y contenido No. 17037, otorgado por la Comisión Calificadora de Publicaciones y Revistas Ilustradas de la Secretaría de Gobernación. Impresa por Reproducciones Gráficas Avanzadas S.A. de C.V. Calle 21 Sur No. 2308. Col. Los Volcanes, C. P. 72410, Puebla, Puebla; este número se terminó de imprimir en el mes de agosto de 2023, con un tiraje de 1,000 ejemplares.



# Índice

- 4** Presentación
- 6** Carta Editorial
- 8 Radiografía de lo intangible**  
Leer la historia de la ciudad desde la arquitectura
- 10 Mi historia en el Centro Histórico de la ciudad de Puebla**  
*Rosalva Loreto López y la defensa activa del patrimonio histórico*
- 12 Dossier**
- 14** El urbanismo de los dos primeros tercios del siglo XX de la ciudad de Puebla
- 18** El Art Déco en Puebla
- 24** Cuando la ciudad de Puebla decidió recuperar su esplendor
- 30** Apuntes para un estudio de la arquitectura del siglo XX en la ciudad de Puebla
- 40** Lugares de memoria: el monumento a los fundadores de Puebla
- 46 FotoPuebla**  
Art Déco en Puebla.  
Un estilo que enriquece el patrimonio edificado de la ciudad
- 60 Recuperando el Patrimonio**  
Estrategias para la conservación y revalorización del patrimonio edificado en los siglos XVI al XX en la ciudad de Puebla
- 66 Patrimonio Cultural Mexicano**  
El patrimonio artístico de México
- 70 Transbarroco**  
El derecho al vacío.  
Una reflexión sobre el espacio en el patrimonio artístico poblano
- 74 Letras para la ciudad**  
Narrando la ciudad
- 76 Exploradores del Patrimonio**  
Una ciudad en constante movimiento
- 78 Croquis temático**
- 80 Agenda del Centro Histórico**





# Presentación

**E**l Patrimonio Cultural es la herencia y legado que hemos recibido de épocas anteriores, por lo que nuestro compromiso es protegerlo y conservarlo para lograr transmitirlo a las generaciones futuras. Puebla posee diversos patrimonios, uno de ellos es el patrimonio artístico, también conocido como patrimonio arquitectónico del siglo XX, por cierto, es el conjunto patrimonial más abundante, diverso y joven de la historia de la ciudad.

En Puebla, cada siglo ha dejado huella y le ha dado un rostro y una fisonomía a nuestra ciudad. Asimismo, cada etapa del crecimiento del territorio posee su propia paleta de elementos arquitectónicos y urbanos, y por supuesto, rasgos mezclados que le han dado identidad propia.

Para el estudio, conocimiento y protección del patrimonio artístico, se han elaborado diferentes cartas, recomendaciones y reglamentos orientados a la conservación y permanencia en el tejido urbano. La puesta en valor de este patrimonio conlleva identificarlo, protegerlo, interpretarlo y difundirlo, lo que representa un gran desafío actual.

Por consiguiente, compete a las autoridades de los diferentes niveles gubernamentales, junto con cada uno de los poblanos, propietarios, docentes, estudiantes, arquitectos, y la sociedad; el cuidado, la protección, la conservación y difusión de la arquitectura moderna o del siglo XX en su categoría de Patrimonio Artístico.

Por ello, el número 35 de la Revista Cuetlaxcoapan nos aproxima al Patrimonio Artístico de Puebla, cuyo contenido ofrece textos para conocer las colonias construidas durante los primeros tercios del siglo XX, así como, el proceso de descentralización de equipamientos y servicios del Centro Histórico. Por supuesto, destacan los proyectos icónicos que fueron clave para el desarrollo y crecimiento de la ciudad y que aún persisten en la ciudad actual. Así también, sobre el emplazamiento de monumentos históricos conmemorativos en la emblemática y moderna avenida Juárez. Estos y otros artículos más, nos comparten nuestras autoras y autores.

Las y los invito a disfrutar de este número 35 denominado **Patrimonio Artístico de Puebla**, y juntos sigamos cambiando el rumbo del Patrimonio Cultural de nuestra hermosa ciudad.

**Eduardo Rivera Pérez**  
*Presidente Municipal de Puebla*  
**2021-2024**



# Carta Editorial

Berenice Vidal Castelán  
*Titular de la Gerencia del Centro Histórico y Patrimonio Cultural*

**E**l patrimonio edificado de México es de gran riqueza, abarca desde los restos materiales de las civilizaciones prehispánicas hasta las manifestaciones culturales del siglo XIX. Desde luego, las ciudades históricas de México también contienen en su historia edificatoria reciente, de manera preponderante, el patrimonio artístico, moderno o del siglo XX.

La riqueza del patrimonio edificado y urbano de Puebla va más allá de los siglos XVI al XIX, y más allá del Centro Histórico. En esta nueva visión nos referimos al patrimonio cultural material sobresaliente y representativo del siglo XX, porque es significativo para la historia urbana y arquitectónica que corresponden a un lugar, un tiempo y contexto específico donde habita la sociedad contemporánea.

La arquitectura del siglo XX, en sus distintas facetas, tiene un valor testimonial pues relata las nuevas dinámicas sociales y económicas que acontecieron en la ciudad de aquella época detonadas por el crecimiento económico y la expansión urbana.

Los tiempos y lugares de la historia urbano-arquitectónica del siglo XX de la ciudad de Puebla, podrán leerse en el número 35 de la Revista Cuetlaxcoapan, desde la visión del Patrimonio Artístico de Puebla.

En el *Dossier*, Carlos Montero Pantoja hace un recorrido por las colonias construidas fuera del Centro Histórico, en los primeros tercios del siglo XX. Es de resaltar que las colonias contaban con elementos innovadores y modernos de aquel tiempo como: los tanques elevados, las rotondas, los jardines, bulevares, rejas con enredaderas, calles y lotes con dimensiones distintas al núcleo histórico configurando así un nuevo proyecto de ciudad.

Por su parte, Fernando Rodríguez Concha nos comparte el proceso de descentralización de equipamientos y servicios del Centro Histórico, particularmente el primer Centro Comercial denominado Plaza Dorada, el Templo María Madre de la Iglesia, la Central de Autobuses “CAPU” y Africam Safari, entre otros proyectos que él construyó. Estos equipamientos implicaron un crecimiento urbano y arquitectónico importante lo cual fue significativo para la ciudad de Puebla.

Francisco Vélez Pliego nos da un panorama cartográfico del crecimiento urbano de la ciudad de Puebla, las lotificaciones de colonias y la infraestructura como parte del proyecto de modernización porfirista. Los elementos arquitectónicos distintivos con los que la ciudad de Puebla inicia el siglo XX en la decoración interior y exterior de los inmuebles, estuvieron fuertemente influenciados por el estilo francés.

También, Pedro Díaz nos revela la historia de los cinco monumentos conmemorativos que se emplazaron en la avenida Juárez. Finalmente, Delfino Sánchez nos describe el Art Déco y otros estilos de Puebla, los cuales se pueden distinguir en algunos edificios de colonias como Santa María, Humboldt, El Carmen, El Ingeniero, Fraccionamiento San Francisco, entre otras, donde también los muebles, los pisos y la herrería expresaron dicho estilo.

En *Mi Historia en el Centro Histórico de Puebla*, conoceremos un poco de Rosalva Loreto López, una gran mujer, defensora del patrimonio histórico de Puebla y que ha contribuido a la protección del patrimonio de las y los poblanos. En la sección *Patrimonio Cultural Mexicano*, la Dirección de Arquitectura y Conservación del Patrimonio Artístico Inmueble (DACPAI) del INBAL, nos muestra parte de la gran labor cotidiana que realiza para la conservación y protección del Patrimonio Artístico de México.

En *Recuperando el Patrimonio* conoceremos los programas realizados por el Honorable Ayuntamiento del Municipio de Puebla, para conservar, revitalizar y revalorizar del patrimonio edificado en los siglos XVI al XX en la ciudad de Puebla.

Deseo que disfruten la lectura de este número de la Revista Cuetlaxcoapan y les permita sentir un profundo orgullo por el **Patrimonio Artístico de Puebla**.

# Leer la historia de la ciudad desde la arquitectura



La historia de la ciudad de Puebla puede narrarse desde muchas disciplinas y particularmente desde la arquitectura. Desde la época del México antiguo, hasta la época contemporánea, encontramos distintos monumentos que dan testimonio de una ciudad en constante cambio.

Con la llegada del movimiento moderno a Puebla durante el siglo XX, se dio un paso diferente en la forma de hacer arquitectura y de hacer ciudad, en donde los materiales, sistemas constructivos y las ideas de los arquitectos de la época, permitieron romper con el pasado e imponer un parteaguas en la arquitectura y urbanismo poblano.

Al día de hoy, se pueden conocer 1805 inmuebles catalogados como inmuebles artísticos por el Instituto Nacional de Bellas Artes y Literatura (INBAL), que son aquellos edificados en los siglos XX y XXI que muestran algunos de los estilos y tipologías arquitectónicas representativas de la modernidad: Art Déco, Art Nouveau, Funcionalismo, Neocolonial, Nacionalismo, Colonial Californiano, entre otros.

Muchos de estos inmuebles se encuentran en las colonias surgidas en la misma época como en la colonia Humboldt, Ex Molino de San Francisco, Santa María, América, Doctores, Ingeniero, Insurgentes Chulavista, Amor, Porfirio Díaz, entre otras, sin dejar de mencionar La Calera, Rincón del Bosque, Gabriel Pastor, Huexotitla y La Paz, colonias consolidadas en la década de los años cincuenta y sesenta.

Existieron colonias por profesiones, por ejemplo, la colonia El Carmen fue desarrollada para profesores; la colonia América, para funcionarios públicos de primer nivel; la Jesús García, para los ferrocarrileros y así, las colonias Doctores y El Ingeniero. También hubo colonias que adoptaron el nombre del territorio que ya estaba nominado o que pertenecía a un rancho o hacienda, por ejemplo, Amalucan por la hacienda; La Noria por el molino; y La Paz, fundada en el rancho de San Juan.

Las demandas de hacer de Puebla una ciudad moderna, también se cumplieron en la creación de espacios para el esparcimiento, por lo que no se puede dejar de mencionar la construcción del Estadio Olímpico Ignacio Zaragoza, el primer estadio de la ciudad que cumplió con las medidas reglamentarias de los deportes olímpicos, inaugurado en 1952 para albergar eventos deportivos y culturales, como cuando fue escenario del concierto de la banda británica Queen en 1981.

Camina tu ciudad y tú mismo sé testigo de la transformación e identidad que hoy tiene nuestra hermosa capital poblana.



Rosalva Loreto López, 2023. Foto de Dieter López Nieva

# *Rosalva Loreto López* *y la defensa activa del* *patrimonio histórico*

Santos Rodríguez  
*Arquitecto*

## “Yo solamente sé escribir”

**A**l hablar de patrimonio histórico en Puebla es casi imprescindible mencionar a Rosalva Loreto López, reconocida historiadora de la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla (BUAP) y actual directora de Patrimonio Histórico Universitario de nuestra máxima casa de estudios. Sin embargo, no es solo su hoja de vida laboral lo que me gustaría compartirles en las siguientes líneas, pues el interés de la doctora Loreto por el patrimonio histórico surge desde antes de su profesionalización.

Hija del maestro Ramón Pablo Loreto, Rosalva creció entre el quehacer de las artes plásticas y gráficas impulsadas en México durante la segunda mitad del siglo XX; esta situación le permitió desarrollar su sensibilidad por la historia, la cultura, la ciudad y el patrimonio. En alguna ocasión me contó que la arquitectura y las artes plásticas son dos carreras que le habría gustado cursar, pero que fue finalmente la Historia la que terminó por atraerla cuando tuvo que elegir su espacio en la Universidad. Así, su formación en humanidades, a través del método histórico, se convirtió en la ruta ideal en la que convergen sus gustos, para hacer de ellos su profesión.

En su paso por la BUAP, ha impartido clases para estudiantes de preparatoria, licenciatura y posgrado. Su entusiasmo y disfrute por la docencia es evidente y pareciera que el salón de clases, más que un lugar de trabajo y reflexión, es su espacio de encuentro con un compromiso que ella misma asumió desde muy joven gracias a su vida en el Centro Histórico de Puebla.

Este compromiso ha tenido como resultado diversos trabajos de investigación en los que podemos leer sobre monacato femenino e historia urbano ambiental. Pero la doctora Rosalva también ha dedicado su trayectoria profesional a mirar el patrimonio histórico desde la academia, por un lado, y a contribuir a la sociedad civil activa y organizada, por el otro, a través de sus participaciones en el Comité Defensor del Patrimonio Histórico,

Cultural y Ambiental de Puebla A. C., y en el Consejo Ciudadano del Centro Histórico, por mencionar algunas agrupaciones.

Su interés por preservar la herencia cultural de la ciudad ha sido genuino y, en su camino por la defensa del patrimonio, la doctora se ha manifestado en contra de algunos proyectos modernizadores que han pretendido transformar la integridad del paisaje del Centro Histórico de Puebla. A través de estas acciones, la visión y la voz de una mujer no se convierten solamente en un aporte a los estudios y la salvaguardia patrimonial, sino en una necesidad para su más amplia comprensión.

La doctora Loreto se ha distinguido por llevar la protección del patrimonio poblano a la práctica por medio de esta participación activa, y la importancia de sus trabajos sobre el Centro Histórico de la ciudad no radica solamente en la investigación, sino en la significación que le da el hecho de habitarlo y recorrerlo para conocerlo. Rosalva ha hecho de las prácticas de la vida cotidiana fuentes de información que permiten entender el casco antiguo de Puebla y su correlación con el resto de la ciudad; en este sentido, caminar junto a ella las calles del núcleo central poblano termina por ser siempre una clase magistral de historia y patrimonio fuera de los salones de clases.

De esta manera, el nombre de Rosalva Loreto tiene otro valor simbólico, además del de una cita en un texto académico o una entrada en un compilado bibliográfico; su valor está en el trabajo que ella ha hecho por la defensa del patrimonio histórico de Puebla, anteponiendo su pasión por la ciudad. Un valor y una labor que, al igual que el patrimonio, seguramente quedará en la memoria de todas y todos como un referente obligado para las generaciones y los estudios culturales por venir.

“Yo solamente sé escribir”, me ha dicho la doctora, pero esa pluma y ese tintero van siempre cargados de inteligencia, compromiso, pasión y amor por el Centro Histórico de Puebla: un centro vivido que, sin ella en sus calles y edificios, su entendimiento e imagen no serían los mismos.

# PROSPER





SER

# El urbanismo de los dos primeros tercios del siglo XX de la ciudad de Puebla

Autor: Carlos Montero Pantoja

**E**n el presente texto, el tema del urbanismo en la ciudad de Puebla se aborda desde el origen del primer proyecto urbano fuera de la ciudad histórica con el sentido en que se conoce en la actualidad;<sup>1</sup> desde luego, haciendo contacto, limitando con ella, pero como un elemento urbano adicional, es decir, un crecimiento nuevo periférico<sup>2</sup> que ahora se llama “colonia” (1900) y que, desde allí, mira a la otra parte como “el centro”. Estos nuevos asentamientos representan una forma distinta de vivir el nuevo territorio urbano, construido de forma diferente a los espacios urbanos arquitectónicos del pasado, hasta el entubamiento del río San Francisco, cuya actuación contiene significados que no se tratarán en este texto. Los momentos clave —creados con el método de superposición de planos<sup>3</sup>— de ambos hechos son parteaguas en la historia de la ciudad y con ellos se construye la línea del tiempo que ya ha sido demostrada y aplicada.<sup>4</sup>

1. Siendo estrictos, la primera colonia en la ciudad de Puebla fue la que, a la postre, configuró el Barrio de los Remedios y que, en su origen (1879), se llamó Ignacio Zaragoza, porque tomó el nombre del cuartel del ejército que se habilitó en la iglesia. Después de la batalla, allí mismo se dieron predios a los excombatientes que no regresaron a sus territorios originales (Montero, 2003).

2. En la modalidad de extensión, adición o prolongación del tejido urbano histórico.

3. Montero Pantoja, Carlos, *La renovación urbana, Puebla y Guadalajara: un estudio comparado*, Instituto de Ciencias Sociales y Humanidades, Benemérita Universidad Autónoma de Puebla, 2002, p. 259.

4. Montero Pantoja, Carlos y María Silvina Mayer Medel, *Arquitectos e Ingenieros poblanos del siglo XX*, Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología, Ayuntamiento de Puebla, Colegio de Arquitectos de Puebla, A.C, Benemérita Universidad Autónoma de Puebla, Dirección General de Fomento Editorial, 2006, p. 772.

En un segmento de tiempo aparecen en la ciudad dos territorios urbanos: el centro y la periferia. El primero es el núcleo formado como la ciudad histórica con su tejido urbano de retícula, así como la arquitectura virreinal y decimonónica; el entorno inmediato al espacio histórico es llamado periferia. La periferia es un territorio nuevo, en proceso de construcción, cuyos proyectos urbanos son de polígonos diversos en los que el diseño es peculiar porque se adapta a la forma del predio particular; además, allí se hace arquitectura de moda que corresponde con el tiempo de su fundación, lo cual da como resultado que tanto el tejido como la arquitectura de cada colonia sea peculiar. Al final de la configuración, la colonia es el resultado de un asentamiento con rasgos y características que la distinguen; por ejemplo, homogeneidad de tipos arquitectónicos, forma, características, alturas, vegetación, pavimentos, alumbrado público; además de ser todo totalmente nuevo, lo último en moda, tecnología y seguridad. Ninguna colonia es igual a otra.

El nacimiento de las colonias implicaba el proyecto urbano con el trazado que comprendía el tamaño completo de la colonia: las calles con nombre, las manzanas con número y los predios con número oficial (en algunos casos, se exigía al urbanizador dejar sitio para jardín, escuela, iglesia y mercado), y, desde luego, la urbanización: red de agua potable, alcantarillado con coladeras y pozos de visita, pavimentos de asfalto o concreto en arroyo vehicular y las banquetas.

La ciudad también muestra las diferencias sociales a partir de las personas que habitan los espacios, por ejemplo, los ricos —durante la primera mitad del siglo XX— se establecieron en la colonia El Pensador Mexicano; otros habitaron en la Santa María y el Ex Molino de San Francisco; ya durante la mitad del siglo, en La Calera, Rincón del Bosque y La Paz. La clase media alta, en La América, Gabriel Pastor, Huexotitla; la clase media, en Insurgentes Chulavista, Doctores, Ingeniero, Carmen.

Por otra parte, los elementos urbanos de las nuevas colonias fueron los siguientes:

- » Tanques elevados: generalmente allí se pintaba el nombre de la colonia (en el

mismo predio estaban el pozo y el cuarto de máquinas de la bomba).

- » Jardines con vegetación, fuente, espejos de agua y pérgola o elementos para las plantas trepadoras.<sup>5</sup>
- » Rotondas como elementos urbanos para favorecer la continuidad de la circulación vehicular. Los diseños fueron variados porque las más sencillas tenían área verde (Santa María 7 Norte, colonia Amor, Panteón Municipal, la de la entrada a La Paz); otras, jardín y fuente (La China Poblana en Santa María, después de entubado el río de San Francisco); la colonia La Paz, con la Fuente de los Frailes, se integra con la avenida Juárez, y San Manuel, con la 18 Sur; y otras tenían algún monumento conmemorativo (la colonia Chulavista tuvo una rotonda con un reloj que fue retirado para prolongar la calle 3 Sur; la colonia Humboldt tiene tres rotondas, una de ellas compartida con la colonia Cristóbal Colón). Mención especial merecen las rotondas de la avenida La Paz o Juárez, que se hicieron exprofeso para la avenida y los cruces principales (inexistentes en su origen); es decir, tuvieron un motivo evidentemente vial: Frailes (esta surgió como parte de la colonia, luego se integra a la avenida), Juárez, Independencia y Fundadores (el monumento se movió a un costado del Ex Convento de San Francisco). Las dos calles que cruzan longitudinalmente a la Humboldt son importantes, pero la 16 Oriente, que es la que contiene las rotondas, es la principal, pues tenía como destino La Resurrección, San Miguel Canoa y Xonacatepec, con un considerable avance, y entoncaba con la de Huamantla; la 14 Oriente iba a Amozoc y a Huamantla hasta la Garita de Amozoc, donde se bifurcaban. La 18 Oriente también tiene una rotonda, que es jardín. El Monumento a la Madre está en el cruce con la calle 28 Norte; el de Humboldt, en la 30. La rotonda de acceso al Estadio Olímpico Ignacio Zaragoza

5. El jardín del Ex Molino de San Francisco es central y tuvo todos estos elementos. Con el paso del tiempo perdió el sentido de la pérgola y los espejos desaparecieron.



Rotonda de la China Poblana. Foto de Jorge Román Meléndez

- » Calles de sección diferente a las del tejido histórico. En las principales se prefiere el doble sentido con vegetación en el camellón central que las divide. Las más generosas en amplitud suelen ser de dos o tres carriles por cada sentido del trayecto, y tienen vegetación en el camellón central y las banquetas. De este tipo es ejemplar la avenida Juárez, así como el circuito interior de la colonia La Paz (calles Teziutlán Norte y Teziutlán Sur). El proyecto urbano con calles de este tipo fue Jardines de San Manuel, cuyo agrupamiento de manzanas o gran manzana daba forma a un proyecto entero de vialidades primarias, además de lo dicho de las calles principales, partió la continuidad arquitectónica de las manzanas con los jardines centrales que le dieron el nombre.
  - » Pan coupé o esquina achaflanada en las esquinas de las manzanas, principalmente en las vialidades primarias.
  - » Alumbrado público con postes: los primeros de ellos tuvieron rasgos modernistas; luego vinieron los faroles, cuya forma era parecida a las que se hacían como adorno de navidad. Los más impresionantes fueron los de látigo, cuyo “brazo” se extendía al centro de la calle.
- Las conexiones de movilidad entre las partes del todo ahora suceden con medio locomotor, en automóvil, aunque en este periodo estudia-

do la ciudad todavía se caminaba. Por eso, la ciudad se preparaba para dar primacía al auto.

Desde entonces, la atención de los planes y la visión de ciudad se pone en las vialidades.<sup>6</sup> Mención aparte merece el bulevar Héroes del 5 de Mayo, que resultó de entubar el río de San Francisco, asunto que no abordaremos aquí, pero sí mencionaremos la conexión de la ciudad con la nueva zona cultural en los cerros de Loreto y Guadalupe y, del otro lado, la pequeña pero importante zona industrial que estaba desde la actual plaza Loreto hasta las inmediaciones de los estadios que aún no existían, que sirvieron para conectar con la autopista México-Veracruz. Con esta misma intención, la ciudad tuvo otras dos entradas,

que son la Hermanos Serdán y Carmen Serdán (carretera a Tlaxcala). Interiormente, ya con el bulevar, se formaron “circuitos” con la Diagonal Defensores de la República y la 29 N-S de La Paz hasta el límite de esta con Los Ángeles.

Así como la ciudad, la arquitectura deja un lugar de privilegio para el automóvil en el diseño del espacio habitable, porque el auto es un miembro de la familia. El diseño arquitectónico nuevo destina del predio una superficie de privilegio al auto, pero también las casonas históricas comienzan a hacerle lugar en los patios, modificando los zaguanes.

En el urbanismo de este periodo estudiado, la ciudad se piensa con auto y se vive con él, porque se lo apropia; se vuelve un componente de su identidad.

6. La ciudad se conecta interiormente a través de las siguientes calles: Reforma-Palafox y Mendoza, 2 Oriente-Poniente, y en último tramo del siglo pasado se fraccionó el Paseo Bravo para que la 3 Oriente cumpliera la misma función de las otras dos; la 14 Oriente, y luego, con el Puente de la Democracia, se agregó la 18 Oriente, lo mismo que la 11 Oriente-Poniente cuando se entubó el río. De norte a sur fueron importantes las que hoy se conocen, solo que hasta la 11 N-S, exceptuando la 4 N-S, debido al tramo peatonizado.

## Sobre el autor

Profesor-investigador del Instituto de Ciencias Sociales y Humanidades “Alfonso Vález Pliego” de la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla (BUAP). Doctor en Arquitectura y Urbanismo por la Universidad de Valladolid, España, en 1997. Participó en el diseño del Modelo de Intervención para el Centro Histórico de Puebla. *Sendas y Espacios de Encuentro*, en 2008-2011, La ciudad de Puebla lo ha considerado Poblano Distinguido y le ha entregado el facsímil de la Cédula Real en 2011 y 2016. En este último año recibió el Premio Municipal de Investigación Histórica Hugo Leicht.

## Referencias

Montero Pantoja, Carlos, *Las colonias de Puebla*, Instituto de Ciencias Sociales y Humanidades, Benemérita Universidad Autónoma de Puebla, Museo Amparo, 2003.

Montero Pantoja, Carlos, *La renovación urbana, Puebla y Guadalajara: un estudio comparado*, Instituto de Ciencias Sociales y Humanidades, Benemérita Universidad Autónoma de Puebla, 2002.

Montero Pantoja, Carlos y María Silvina Mayer Medel, *Arquitectos e Ingenieros poblanos del siglo XX*, Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología, Ayuntamiento de Puebla, Colegio de Arquitectos de Puebla, A.C, Benemérita Universidad Autónoma de Puebla, Dirección General de Fomento Editorial, 2006.

# El Art Déco en Puebla

Autor: Delfino Sánchez Romero

## Puebla después de la Revolución

**D**espués de 1920, Puebla, como otras ciudades, se unirá a una búsqueda de identidad nacional, inspirándose en la arquitectura barroca del periodo colonial. Así, la vanguardia arquitectónica fundirá dos conceptos con un solo sentido, reflejando la adopción del racionalismo arquitectónico al utilizar nuevos elementos constructivos como sustento estructural de la edificación, más la condición esencial del carácter histórico, al emplear recursos con un sentido expresamente simbólico y ornamental.

Con la Ley General sobre Planeación de la República (1930), se impulsó la elaboración de un plan nacional, planes regionales y los planes de ciudades, por lo que en 1932, durante la administración estatal de Leonides Andrew Almazán, se publicó la Ley Catastral del Estado y el Reglamento para la Formación de Colonias Urbanas y Nuevos Centros de Población, remitiendo, a su vez, la Ley sobre Protección y Conservación de Monumentos y Bellezas Naturales del Estado de Puebla (decreto por el cual se concedía un incentivo a los propietarios de inmuebles coloniales, con el fin de estimular la reconstrucción y conservación del inmueble).<sup>1</sup>

## La transición al proceso de transformación

Con el “Reglamento para la Formación de Colonias Urbanas y Nuevos Centros de Población”, expedido en 1932, se especifica que el Ayuntamiento o Consejo Municipal será quien emita su opinión acerca de la expropiación de terrenos y su procedimiento, para declarar de utilidad pública la formación de una colonia o nuevo centro de población.<sup>2</sup> El objetivo de este reglamento fue regular la lotificación de nuevos desarrollos inmobiliarios, previniendo que fuesen destinados los espacios para calles, parques, oficinas públicas y mercados. No obstante, es hasta 1935 que se publica la Ley de Construcciones del Estado y su Reglamento, aprobando la expedición de licencias de construcción para todo tipo de edificios, formación de calles y colonias, obras de saneamiento, pavimentación y anuncios; de su reglamento destacan el artículo 20, donde se dicta que los muros no serán menores a 14 centímetros; el artículo 57, que señala que la altura mínima libre de una habitación será de 3 metros; los artículos 254, 259, 267 y 273, donde

se dicta a los particulares los lineamientos y niveles de construcción correspondientes a los frentes de los predios en que se deseaba construir; el artículo 281, donde se dictan las dimensiones mínimas para los patios o cubos de luz; el artículo 292, donde se manifiesta que para el establecimiento de nuevas colonias se requiere la aprobación del Ayuntamiento, y el artículo 406, donde se designa la autorización para marquesinas, cortinas de sol y anuncios volados o en gran saliente.

Hacia 1940, con el fin de evitar que se construya sin contar con servicios públicos y que se vendieran terrenos sin que existieran las obras de urbanización, se publica la Ley sobre Fraccionamientos Urbanos, sobre lo cual debía dictaminar la Comisión de Planificación y autorizar la Dirección de Obras Públicas. Con ello, la vinculación de programas estatales con la planeación general del país fue paralela a su desarrollo y política de población, proyectando en el futuro su proceso de urbanización.<sup>3</sup>

En planificación, se consideró la construcción de casas habitación, escuelas, estadios, mercados, rastros, plazas y jardines; mientras que en zonificación se hizo referencia a la reglamentación para el uso de la propiedad privada, altura y volumen de la construcción, espacios libres, zonas para los servicios públicos y lotificación de terrenos. Con la generación de estos decretos, el desarrollo arquitectónico de la ciudad se vio estimulado por el espíritu de la “secesión”, resultando la destrucción de inmuebles históricos y la construcción de nuevos tipos edificatorios que alteraron la fisonomía urbana del centro urbano consolidado.

1. Con la Ley sobre Protección y Conservación de Monumentos y Bellezas Naturales del Estado (1932), la normatividad constructiva ordenó y reguló que toda nueva construcción o reconstrucción enfatizara el carácter típico y pintoresco con la apariencia tradicional de Puebla.

2. Meza Rojas, Patricia, *Antecedentes de la Planeación en Puebla 1917-1992*, p. 27.

3. En el contexto internacional, es a partir de 1943 que se establecen las bases de una nueva arquitectura, al publicarse en París la “Carta de Atenas”; documento que será adoptado universalmente, de tal forma que fue acogido como paradigma de la arquitectura mundial. La estructuración del documento marcará el fundamento de la arquitectura contemporánea que, con la distribución de la vivienda y su zonificación, considerará el esparcimiento, las vialidades y su vinculación entre la habitación y el trabajo.

## La transformación del paisaje urbano

Así como en el contexto mundial se hizo patente una lucha antiacadémica hacia las formas ornamentales, en el México posrevolucionario se manifestó la adopción del racionalismo arquitectónico, denominado arquitectura técnica,<sup>4</sup> y sus promotores fueron los arquitectos Juan Legarreta, Juan O’Gorman y Álvaro Aburto, radicales impulsores del funcionalismo, donde la necesidad espiritual se incluyó al programa, pero donde dominaron las necesidades materiales. De este modo, no se rechazó la expresión estética, sino que no se aceptó como medio y fin de la obra.<sup>5</sup> En la arquitectura mexicana, el Racionalismo significó claridad en las formas y pureza de las superficies; así, los edificios configuraron un volumen rectangular fuertemente cromático por colores para cada elemento, como las ventanas, los balcones y los accesos, para diferenciarlos del color de la fachada.

En la ciudad de Puebla, la introducción del Racionalismo se realizó a partir de 1935, cuando se publicó la Ley de Construcciones del Estado y su reglamento, donde se permitió la expedición de licencias y construcción a todo tipo de edificios,<sup>6</sup> presentándose su caracterización en el siguiente orden: primero, durante la transición del Nacionalismo a la corriente Funcionalista, surgió el *Art Déco* con una com-

posición formalista basada en el diseño decorativo, mediante un despliegue de planos y bandas dinámicas en paramentos frontales; segundo, con formas cúbicas caracterizadas por grandes masas sólidas, más la expresión sensual de paramentos y elementos ondulados, se expresó el *New Deal* norteamericano. En principio, el volumen fue parecido a una máquina, rematando la parte superior con un elemento aerodinámico como el *roof garden*.

## El estilo *Art Déco*

Este estilo se caracterizó por su composición lineal o escalonada, bandas rectas y ángulos en bajo y alto relieve con decoración estilizada. Así, las fachadas se organizaron en retroceso, dando un mayor énfasis al juego de bandas geométricas, además de caracterizar abocinamientos y cerramientos ochavados con diversos elementos formales. Con la Exposición Internacional de las Artes Decorativas e Industriales Modernas, celebrada en Francia en abril de 1925, se proyectó el estilo *Art Déco*. El estilo no partió de un programa teórico que lo sustentara; surgió como efecto de un valor plástico para crear variantes en la producción decorativa mediante un despliegue de planos.<sup>7</sup> Una demostración de su enorme influencia sobre el arte de los años veinte y de los primeros treinta fue su utilización en cubiertos de mesa, vestidos, pintura y la arquitectura, pasando por las joyas y los automóviles. A nivel internacional, fusionó elementos del Modernismo, el Futurismo y el Funcionalismo.<sup>8</sup> En México, la difusión de imágenes sobre la exposición de París coincidió con el resurgimiento económico planteado por el régimen de calles, por lo que la arquitectura *Déco* era sinónimo de vanguardia para modernizar el contexto urbano. Manuel Amábilis y Juan Segura llegaron a ser los iniciadores de la renovación arquitectónica, compitiendo con otras alternativas plásticas y conceptuales.

4. *Orígenes de la Arquitectura Técnica en México 1929-1933*, UAM, México, 1984, p. 30.

5. *Pláticas sobre Arquitectura México, 1933 Raíces 1* Documentos para la historia de la arquitectura mexicana, UNAM / UAM, México, 2001, p. 22.

6. Para la arquitectura civil se adoptó la plástica tradicionalista de los estilos Neocolonial y *Art Déco*. Así, la casa unifamiliar fue un prototipo de vivienda aislada y su producción estará destinada mayormente a fraccionamientos. Su parcelación establecerá el emplazamiento característico de su arquitectura en forma y tamaño, donde las variantes más particulares se crearon a partir de un jardín o patio, acceso, recibidor, vestíbulo, despacho, salón de música, escalera, estancia, comedor, cocina, despensa, desayunador, medio baño, biblioteca, cuarto de planchar y coser, recámaras, baño compartido, terraza y garaje. En tanto que la distribución para la vivienda multifamiliar se basó en una expresión racionalista, donde el programa de necesidades se sujetó a la disposición de utilidad, buscando el mayor aprovechamiento de rentabilidad sin importar la calidad y cantidad de espacio. Así, el partido arquitectónico del nuevo prototipo habitacional fusionó los servicios de cocina, baño y azotehuela, integrándolos en batería, para generar iluminación y ventilación a una serie de apartamentos apilados.

7. De Anda Alanis, Enrique, *La arquitectura de la Revolución Mexicana*, UNAM, México, 1990, p. 91.

8. *Crónica del siglo XX*, Plaza Janes Editores, Barcelona, 1999, p. 162.

En la ciudad de Puebla, la introducción del *Déco* se realizó tardíamente, desfasado respecto a su generación en el contexto internacional. El partido arquitectónico en que se generaliza fue en el de casa habitación y apartamentos, principalmente en colonias y fraccionamientos construidos hacia la tercera y cuarta década. En el Centro Histórico de la ciudad, su proliferación se registró de forma escasa, algunas veces transformando los interiores y fachadas de origen Nacionalista, y pocos inmuebles alcanzaron el verdadero estilo; en su mayoría, se realizó un *Déco* muy sobrio respecto al de algunas colonias como Santa María, Humboldt, El Carmen, El Ingeniero, Fraccionamiento San Francisco, entre otras, donde los muebles, los pisos y la herrería expresaron dicho estilo.

El paramento de estas nuevas edificaciones surgirá como una pantalla que se proyectará frontalmente en busca de una tercera dimensión, inspirada en la sobreposición de delgados paralelepípedos. Así, las fachadas se desplegaron frontalmente, mediante un acompasado movimiento de tableros, adoptando la forma de bandas superpuestas a manera de pilastra, remates escalonados y diseño de vanos que manifestaron un singular gusto por los cerramientos angulares u ochavados con enmarcamiento geométrico.

Algunos de los promotores de este estilo fueron los arquitectos José Fernández López y Augusto Bonfigli, así como los ingenieros José Luis Camacho y Rafael Ibáñez, y el señor Abel Aguirre Beltrán.

Asimismo, algunos ejemplos de inmuebles *Art Déco* se construyeron en las siguientes direcciones: 3 Norte 1011, 16 Sur 505, 15 Poniente 209, 5 Oriente 612, 6 Norte 405, 12 Oriente 4, 12 Oriente 416, privada de la 7 Norte 2605 y 2605-A, privada de la 15 Sur 1501, privada de la 11 Sur 909, 3 Poniente 1702, 3 Poniente 1502, 13 Poniente 1710, 18 Oriente 1416, 2 Poniente 302, 7 Norte 401, 1ª Central 409, 2ª Central 410, Av. Juárez 1501, 3 Norte 5, Av. Reforma 342, 4 Poniente 504, 8 Poniente 102, 8 Oriente 1607, 18 Oriente 1806, entre otras.

De la misma forma, se desarrolló un *Déco* popular caracterizado por algunas reminiscencias muy superficiales, entre las que se encuentran las localizadas en 2 Oriente 1808, 22

Poniente 718, 5 Norte 405, 5 Norte 2006, 10 Poniente 114, 10 Poniente 1505, 4 Poniente 309, 8 Poniente 1309, 8 Poniente 1502, 8 Norte 2212 y 11 Sur 1308 (quinta).

Algunos inmuebles *Déco*, como ya se ha comentado, resultaron de transformar inmuebles históricos. Así, tenemos los localizados en 9 Sur 107 (siglo XIX transformado), 4 Poniente 503 (siglo XIX transformado), 9 Norte 1006-A (siglo XIX transformado), 5 de Mayo 1001 (histórico transformado), 5 de Mayo 2202 (histórico transformado), 15 Poniente 1504 (histórico transformado), 17 Poniente 1320 (histórico transformado), 8 Poniente 504 (transformado).

Una observación especial merecen los edificios localizados en calle 2 Sur 502 (edificio María),<sup>9</sup> 7 Oriente 11, 6 Poniente 509, 6 Poniente 1314 y 9 Poniente 1323 (quinta), cuya expresión formal resultó de una composición regional, solo que con elementos *Déco*.

## El estilo *New Deal*

Hacia 1933, los Estados Unidos enfrentaron una crisis económica, mediante un catálogo de medidas públicas de orden económico, político y social. Con el *New Deal* (en inglés Nuevo Reparto), impulsado por Franklin D. Roosevelt, se adoptaron planes urgentes para resolver la falta de vivienda, poniendo en marcha un ambicioso programa para construir conjuntos habitacionales, calles, teatros, jardines, parques, escuelas, palacios de justicia, ayuntamientos y hospitales. Así, la arquitectura recurrió a una tecnología sencilla con métodos artesanales, que caracterizaron un lenguaje formal, técnico e innovador, que reflejaría el dinamismo de la economía norteamericana. Con la política del *New Deal*, introducida por Roosevelt, los diseñadores industriales crearon el estilo *New Deal* mediante el concepto de darle un nuevo perfil a los objetos de uso diario: sensuales y delicados, higiénicos y lisos por igual. Así, la forma

9. El edificio María es un proyecto realizado por el arquitecto Manuel Ortiz Monasterio, inspirado en el edificio La Nacional, construido en la Ciudad de México en 1932. El proyecto sufrió reformas para su construcción, adecuación e integración con la Catedral de Puebla, y la obra fue ejecutada por el ingeniero Marcos Mastretta Arista y los arquitectos Rafael Miranda Guerrero y Miguel Pavón Rivero.

Vista del Cine Coliseo, inmueble representativo del estilo New deal.  
Foto de Guillermo Reynoso S.





Vista del Cine Reforma, inmueble representativo del Art Déco. Foto de Guillermo Reynoso S.

de gota inspiró una imagen aerodinámica, favorable en aviones, automóviles, locomotoras, dotándolos de esquinas redondeadas y decorativas molduras de cromo.<sup>10</sup> En la arquitectura, las superficies lisas formaron ondulaciones y ribetes verticales u horizontales, logrados en una sucesión que avanza del fondo hacia delante, configurando un nuevo esquema de adiciones, donde las ventanas fueron recortadas en sus esquinas, los salientes destacaron con las marquesinas y los barandales recordaron la cubierta de un barco, adoptándose, además, paredes de vitrobloc y pintura con colores pastel, así como el *roof garden* o mástiles en la parte superior. Con este animado estilo, se caracterizaron los edificios para el entretenimiento y el espectáculo.

En Puebla, la adopción de este estilo se desarrolló después de 1940 en edificios de vivienda multifamiliar, terminal de autobuses y recintos de espectáculo como el Cine Coliseo, el Estadio Olímpico Ignacio Zaragoza, la terminal de autobuses Flecha Roja y los edificios Santo Domingo y María Antonieta, entre otros.

Algunos de sus promotores fueron el ingeniero Rafael Ibáñez, el ingeniero y arquitecto Gutiérrez Manzano y Construcciones Abel Aguirre Beltrán.

Algunos ejemplos del *New Deal* se construyeron en las siguientes direcciones: 14 Oriente 609, 20 Norte 405, 4 Norte 1002, 13 Poniente 1503, 12 Poniente 313, 12 Poniente 301, 2 Poniente 909, 15 Norte 16, 6 Norte 1606, 16 Norte 1805, 14 Oriente 625, 22 Oriente 1813, Av. Reforma 1719, Estadio Olímpico Ignacio Zaragoza, 22 Poniente 102 y 4 Norte 1002.

## Sobre el autor

Desde 1995 trabaja activamente en el campo profesional de la arquitectura de la ciudad de Puebla. A partir del sismo de 1999, su pasión por la arquitectura de integración en centros urbanos consolidados lo hace un estudioso investigador y consultor en la conservación de patrimonio edificado.

10. Gossel, Peter, *Arquitectura del siglo XX*, Taschen, Alemania, 2001, p. 205.

# Cuando la ciudad de Puebla decidió recuperar su esplendor

Autor: Fernando Rodríguez Concha

**E**n los años sesenta, los estudiantes de arquitectura queríamos poner a Puebla al nivel de otras ciudades. Algunos de nuestros jóvenes profesores venían de la UNAM, con un enorme espíritu de modernización, el cual nos contagiaban en la cátedra y a través de obras como el Colegio Benavente, el rescate de los portales o el diseño de la explanada del Zócalo, donde se liberó la vista hacia la Catedral y se restituyó la fuente original del arcángel San Miguel, procedente de la plaza del Teatro Principal del arquitecto Everardo Morales Pardo; además, del mercado Venustiano Carranza, con su cubierta de paraboloides hiperbólicos invertidos, y el edificio Lastra, del arquitecto Mario Bautista O’Farrill.

En aquel tiempo, todas las actividades importantes se realizaban en el centro de la ciudad y, como profesionista, tuve la oportunidad de ser parte de la descentralización de servicios y equipamientos de la ciudad. En el periodo de 1963 a 1964, comencé a ejercer como arquitecto en el despacho del ingeniero José Antonio Quintana Fernández, donde construimos un sinnúmero de residencias en los nuevos fraccionamientos que previamente habíamos diseñado y ejecutado, como Huexotitla, El Carmen-Huexotitla, Anzures, Ladrillera de Benítez, entre otros.

## Descentralización religiosa: Templo María Madre de la Iglesia

En 1969, don Enrique Benítez donó un terreno para la construcción de la iglesia, así como el capital principal para hacer la obra negra, a la que se sumaron donativos de la comunidad para cubrir las siguientes etapas. Los padres Misioneros del Espíritu Santo se trasladaron desde la iglesia de la Concepción, en el centro de la ciudad, a este nuevo desarrollo religioso.

Realicé este proyecto con el arquitecto Carlos Mastretta, y fue construido por el despacho Quintana Fernández y Asociados. El cálculo estructural lo llevó a cabo el ingeniero Manuel Fernández Herrera.

El conjunto se orientó de tal manera que diera la espalda a la avenida principal, la 43 Oriente, generando en el corazón de la manzana un atrio-jardín para el encuentro comunitario. Corrían los años posteriores al Concilio Vaticano II, y la construcción del templo se realizó desde 1968 hasta la fecha de su consagración, en 1975.

El diseño de la planta representa la imagen de un feto en el seno materno, recubierto por el manto de la Virgen María. La cabeza es la nave de menor tamaño, que alberga el Sagrario, y el cuerpo (la nave grande) es la asamblea, que tiene una capacidad para ochocientas personas y posee un suave declive que genera una buena isóptica, en donde se llevan a cabo las celebraciones eucarísticas.

En Puebla no existían precedentes de este tipo de disposición litúrgica pensados para



Vista exterior del Templo de Huexotitla. Foto de Marco Aguilar Sosa

favorecer la participación activa de los fieles, donde el altar se sitúa próximo a la asamblea. La cubierta está construida mediante vigas de concreto postensado que unen las envolventes una con otra, de manera que en planta se generan dos entradas. Los pilares de concreto se encuentran embebidos dentro de los muros de mármol de Tepeaca, de color rosa y labrados a manera de cantera.

El presbiterio está iluminado por un vitral abstracto que une las dos convolutas y ambienta el espacio de manera extraordinaria, especialmente por la mañana, permitiendo a los fieles concentrar toda su atención en el altar.

El éxito social y religioso de esta iglesia ha sido enorme. Su impacto en el tejido urbano y social es lo que la define y le da identidad; de tal forma que han pasado tres generaciones sin modificaciones sustanciales. Es una obra conservada por su comunidad.



Vista interior de Plaza Dorada. Archivo Fernando Rodríguez Concha

## Descentralización comercial: Plaza Dorada

Plaza Dorada fue el primer centro comercial, diseñado y construido por Quintana Fernández y Asociados. Se inauguró en 1979, y rápidamente se convirtió en un hito urbano al descentralizar el comercio del corazón de la ciudad, que entonces contaba con un millón de habitantes. Además, captó el comercio de fin de semana de muchas poblaciones vecinas que normalmente hacían sus compras en el Distrito Federal y, de camino, pasaban por Puebla.

Plaza Dorada es un centro comercial de 25 000 m<sup>2</sup>, situado en el vértice de la Diagonal Díaz Ordaz (actualmente Mártires del 2 de Octubre) y el bulevar Héroes del 5 de Mayo. Fue constituido en régimen de condominio por cincuenta y dos empresarios poblanos, quienes instalaron tiendas ancla o comercios principales del conjunto. La idea era crear un espacio para los comerciantes que buscaban expandir su negocio. Plaza Dorada fue diseñada con un sentido y escala humana.

El edificio se articula a través de un paseo comercial que se va transformando y articulando mediante plazas interiores a modo de espacios de convivencia y encuentro. Las siete plazas fueron diseñadas y construidas en homenaje a los diferentes materiales que se emplean en la construcción, pero, lamentablemente, ya no se encuentran ahí.

La planta es simétrica con respecto a la línea central del proyecto, y en ambos extremos se encuentran bolsas de estacionamiento con fácil acceso desde los bulevares. La ejecución de la obra se realizó en un tiempo récord: de febrero a octubre de 1979.

Actualmente, a pesar de sus transformaciones, sigue siendo un punto de referencia en la ciudad y mantiene su éxito comercial.

## Descentralización de la recreación: Africam Safari

Africam Safari abrió sus puertas el 2 de abril de 1972. Fue el primer zoológico de Latinoamérica con animales en libertad y, desde entonces, es

considerado un hito turístico para la ciudad. Se extiende a lo largo de 80 hectáreas, y el recorrido se puede hacer en automóvil, en los camiones del parque o hasta en bicicleta. Fue pensado para que los visitantes conocieran la vida de los animales y se concientizaran sobre la importancia de proteger y respetar la biodiversidad.

Su fundador fue el capitán Carlos Camacho Espíritu quien, además de ser un visionario de los negocios, centró su vida en las aventuras. Sus viajes alrededor del mundo le inculcaron un gran amor por la flora y la fauna, así como un intenso compromiso con la naturaleza.

Cuando regresó a Puebla concibió la idea de crear un zoológico público, seleccionando un terreno en Valsequillo en donde la vegetación y el paisaje son semiáridos, como en África, ya que empieza la mixteca poblana.

Nuestro despacho participó en la primera etapa, y tiempo después Carlos nos llamó para codiseñar otros espacios que complementarían el conjunto. Para crear un proyecto de esa magnitud, utilizamos una estrategia de campo. La estrategia de diseño fue dibujar sobre un terreno abstracto un sistema que yo llamé de flor o de margarita, que consiste en trazar una serie de recorridos en formas curvas para regresar siempre al mismo lugar. Esto permite tener áreas, en forma de pétalos, para diferentes especies. Entonces, en poco terreno se pueden hacer unos recorridos inmensos.

Además, existen recorridos a pie por el parque en los que el visitante puede apreciar otras especies más pequeñas de animales. El concepto fue proporcionar una experiencia a modo de aventura africana, de ahí que lo nombráramos Afri-Cam.

Sobre el terreno, nuestro principal reto fue la topografía, pues presentaba importantes pendientes, de tal forma que tuvimos que estudiar la manera en que los autos, sin forzarse —ya que tienen que ir muy despacio—, pudieran hacer el recorrido sin problema.

La ejecución del proyecto, desde el inicio del diseño hasta su construcción, discurrió bastante rápido, ya que el Capitán era muy dinámico. Fueron aproximadamente dos meses de conceptualización, bocetos y planos, aunque nosotros nos quedamos todavía dos años

más diseñándole atractivos al parque; era una colección bastante ambiciosa.

Intuimos el impacto social y turístico que este proyecto tendría para la ciudad y, al paso del tiempo, se ha convertido en un hito turístico de tipo internacional para Puebla. Pero lo que más me enorgullece es ver cómo el sueño de un hombre se ha convertido en algo tan exitoso, que la gente visita, disfruta y habla tanto de él.

## Descentralización del transporte: Central Camionera de Autobuses de Puebla (CAPU)

Puebla es la puerta de comunicación entre la Ciudad de México y el sureste del país, por lo que durante los años ochenta se agudizó la necesidad de construir una terminal de autobuses. El Centro Histórico padecía un enorme agobio por la centralización de servicios y el comercio ambulante apropiado de calles y banquetas, y se detectó que uno de los principales factores que estaba ocasionando su congestión era la existencia de terminales de autobuses: una por cada línea. Por tanto, urgía establecer una central de servicios convenientemente ubicada en el perímetro de la ciudad, que continuaba su crecimiento a pasos agigantados.

Inmediatamente, la autoridad se dio a la tarea de crear una Central de Abastos y una Terminal de Autobuses, para lo cual se expropió un terreno idóneo hacia el poniente de la ciudad, cercano a la autopista Puebla-Veracruz, que alimentaba el mayor tránsito de autobuses que coincidían en el Centro Histórico.

Para llevar a cabo el proyecto de la terminal de autobuses más grande de Latinoamérica —doscientos cuarenta andenes para cuarenta y cinco líneas de autobuses—, la empresa propietaria convocó a un concurso nacional de arquitectura. Nuestra propuesta resultó ganadora y fue escogida por ser un proyecto altamente funcional, estéticamente agradable y financieramente viable para nuestros clientes. También se valoró positivamente la amplia experiencia de nuestra empresa en el diseño y construcción de infraestructuras, así como su alto perfil de profesionalismo y de honestidad.



Vista aérea CAPU. Foto de Marco Aguilar Sosa

El proyecto elude el esquema tradicional de terminales lineales. Pensábamos que en este tipo de proyectos lo fundamental era evitar los cruces de los autobuses entre sí y con los peatones, por lo que generamos dos herraduras concéntricas. La mayor de ellas se destinó a las salidas de pasajeros, y funciona a la vez como una gran envolvente y un sistema abierto que permite garantizar su crecimiento en el futuro. La herradura menor se destinó a las llegadas y, a través de un amplio y cómodo puente, logramos que el movimiento de los pasajeros quedara libre de accidentes.

La construcción de la terminal, situada en una parcela de 13.7 hectáreas, comenzó en

1983, y la obra duró cinco años. El 5 de mayo de 1988, la Central de Autobuses Puebla (CAPU) fue inaugurada por el entonces presidente de la República, Miguel de la Madrid Hurtado, y por Mariano Piña Olaya, gobernador del estado de Puebla, en presencia de los dueños y directivos de las empresas asociadas. Cuenta con 47 800 m<sup>2</sup> de edificación y 55 000 m<sup>2</sup> de bandas de rodadura, avenidas internas, estacionamientos y áreas verdes, dando servicio a veintiocho empresas de transporte, que atendían cinco mil corridas diarias, con un flujo inicial de cincuenta mil pasajeros.

La sala de público mide 100 metros de largo por 60 metros de ancho, y un puente peatonal



de diez metros de ancho conecta las dársenas con esta sala, donde cada empresa tiene sus taquillas en planta baja y sus oficinas en planta alta. Cada una de las líneas tiene su propio andén y su sala de espera dentro de la misma

herradura.

La gran estructura que cubre la sala de público es, por su altura y forma geométrica, la parte arquitectónica más atractiva y vistosa, y la que le da carácter al edificio. El reto era importante, porque el claro a cubrir es muy grande. Diseñamos una solución basada en una sucesión de arcos tridimensionales articulados en tres puntos. El coceo —los empujes laterales— lo resolvimos con unos tensores que van de extremo a extremo y que resultan casi imperceptibles. Trabajamos en esta solución mucho tiempo, para ir decidiendo todos los detalles sobre las maquetas. Pienso que conseguimos una cubierta muy hermosa y resuelta para tener tomas de luz natural. Además, cuenta con un diseño novedoso de placas plegables de multipanel que permiten, por su propia geometría, tomar luz lateral y cenital. De este modo, es posible prescindir durante el día de la iluminación artificial, asumiendo criterios de sostenibilidad.

Lo mismo ocurrió con el aire, ya que la orientación de la terminal coincide con el sentido de los vientos dominantes en la ciudad. Al separar las fachadas frontal y posterior del edificio —que son de vidrio sobre estructuras verticales tridimensionales— de la estructura principal, se pudo utilizar el libre flujo del viento para generar la ventilación requerida.

Este conjunto urbano arquitectónico fue trascendental en la descentralización de los transportes en Puebla, y ha dado servicio a la ciudad y a la región durante cuarenta años.

De esta forma es como Puebla respondió a los grandes retos que iban surgiendo en los años sesenta a ochenta. Por ello, las obras mencionadas, y otras más que aún podemos apreciar en la ciudad, deberían ser catalogadas patrimonio del siglo XX, para que sean salvaguardadas y protegidas adecuadamente, pasando a ser herencia y responsabilidad de las nuevas generaciones.

## Sobre el autor

Catedrático fundador de la Universidad Popular Autónoma del Estado de Puebla (UPAEP) de cuya Facultad de Arquitectura fue director por 20 años y cofundador de las dos primeras maestrías de arquitectura en Puebla. Se desempeñó como Presidente de la Academia Nacional de Arquitectura, Capítulo Puebla (2014 al 2023) además de ser ganador de la Gran Medalla de Plata de la Bienal del año 2002 por el Edificio Ficus y en el 2016 por la Capilla UPAEP; asimismo, participó en el desarrollo de proyectos como el Rescate Integral del Barrio de Santiago, Africam Safari, Central de Autobuses CAPU, Centro Comercial "Plaza Dorada", Templo de Huexotitla, entre otros.

# Apuntes para un estudio de la arquitectura del siglo XX en la ciudad de Puebla

Autor: Francisco M. Vélez Pliego

**A** escasos ocho años para que conmemoremos en la ciudad de Puebla los 500 años de su fundación, e independientemente de la lista de títulos y reconocimientos que ha recibido a lo largo de su historia, conviene reflexionar sobre las diversas características de nuestra urbe contemporánea más allá de su territorio fundacional.

El breve texto que se presenta a continuación apunta la importancia de algunos de los aspectos singulares de esta nuestra ciudad contemporánea. Uno de los aspectos particulares que la información documental y cartográfica contenida en el Archivo General Municipal permite analizar es la forma en que se materializó la producción social del espacio urbano de Puebla y la influencia que esta tuvo en la conformación física de la ciudad y su paisaje urbano hasta las primeras décadas del siglo XX.

La representación planimétrica más antigua del conjunto de la ciudad con la que cuenta el Archivo General Municipal es el plano de Cristóbal de Guadalajara, fechado en 1698.<sup>1</sup> Entre otras razones, la relevancia de este documento es la precisión con la que está representada la extensión y las características morfológicas de la ciudad y su parcelamiento o lotificación.

Puebla, fundada en 1531, fue una de las ciudades más importantes del virreinato, y el crecimiento demográfico y físico de la urbe lo atestiguan. Desde los primeros años, su población se incrementó de manera significativa, pasando de 14 hogares en 1532 a contar con 1500 hogares en 1600.

De acuerdo con el plano al que nos hemos referido, el paisaje urbano de la época comprendía el asentamiento español, rodeado por siete barrios; así mismo, el autor incluyó en esta representación planimétrica un pequeño poblado ubicado hacia el sur, denominado San Baltazar Campeche, y tanto los barrios como el pueblo de San Baltazar han sido considerados el lugar de residencia de los indígenas que construyeron la ciudad.

Las dimensiones de la ciudad, entre los siglos XVII y principios del XX, no varían significativamente, pues prácticamente desde la planimetría más antigua conocida, a la cual ya hicimos referencia (véase la figura 1), la traza española, junto con la traza indígena que aparece representada, constituye la totalidad del ámbito urbano registrado.

Esta traza permaneció prácticamente inalterada en su extensión casi durante trescientos cincuenta años, e incluía la parte construida y las huertas en manos de particulares, así como las superficies propiedad de la iglesia de las tierras ocupadas por los templos conventos y demás instalaciones de las corporaciones religiosas.<sup>2</sup> La planimetría ya referida, la de Cristóbal de Guadalajara, así como el plano en perspectiva de 1750 y el de Medina, de 1754, permiten distinguir claramente los predios edificados de aquellos destinados a huertos y sembradíos.

**Fig 1. Plano de Cristóbal de Guadalajara de 1698**

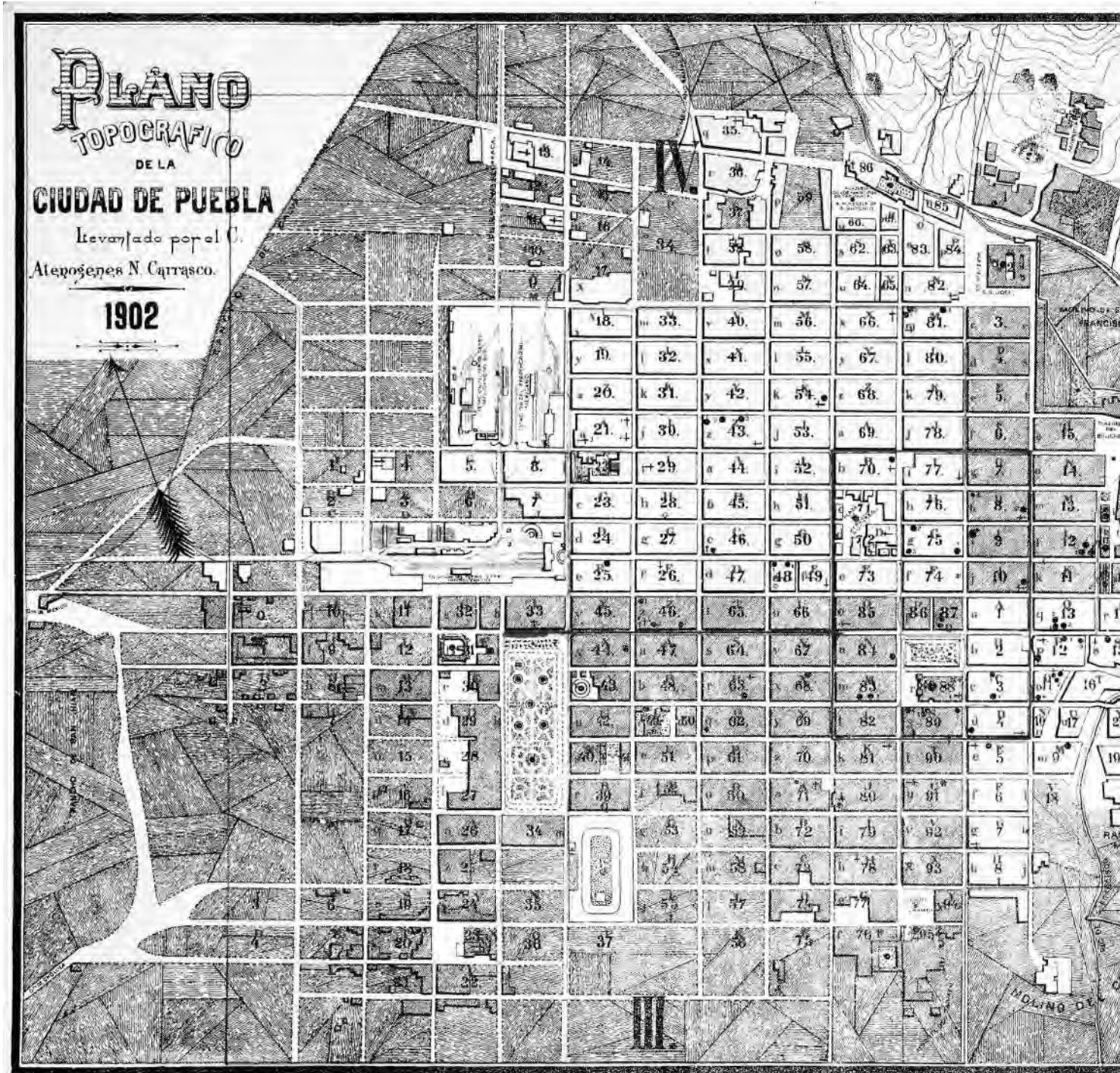


Fuente: Vélez y Guzmán (2016), *Cartografía histórica de la ciudad de Puebla*.

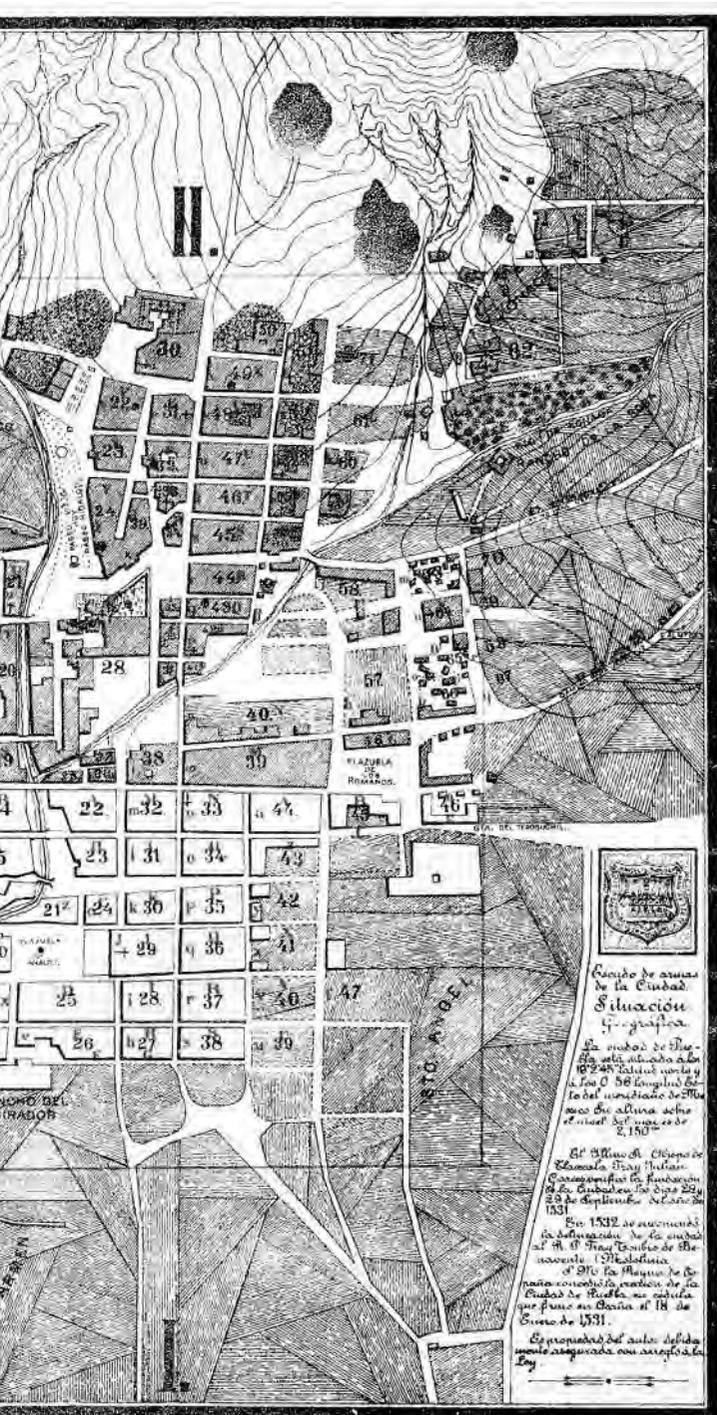
1. El plano original se encuentra en el Archivo General de Indias, legajo México 341, el cual se encontraba en un testamento de autos sobre la fundación de la Real aduana, con carta del comendador don Juan Joseph de Veytia, Linaje del 2 de febrero de 1698. Una copia del plano fue donada al H. Ayuntamiento del Municipio de Puebla.

2. Esta descripción no incluye los ranchos, haciendas y molinos en las inmediaciones de la ciudad, que también fueron propiedad de estas corporaciones.

Fig. 2. Plano de Atenógenes Carrasco de 1902



Fuente: Vélez y Guzmán (2016), *Cartografía histórica de la ciudad de Puebla*.



La existencia de áreas y predios no edificados al interior de la mancha urbana<sup>3</sup> permitió que el primer crecimiento demográfico de la ciudad que se originó a principios del siglo XX pudiera ser absorbido mediante un incremento en la densidad de construcción, ocupando precisamente los predios y las manzanas no construidas al interior de la propia traza urbana generada desde el siglo XVI.

La lógica de la edificación de la ciudad se modificó como resultado de la Independencia. Desde principios del siglo XIX, la compra-venta y renta de bienes raíces se desarrolló como un campo de inversión, de enriquecimiento y como vía de ascenso en la escala social,<sup>4</sup> ya para finales del siglo XIX, en la Ciudad de México, en particular, se comienza a implantar un modelo de expansión física en el que emergen actores sociales que participan activamente en promover el fraccionamiento de áreas rurales para destinarlas a la construcción de viviendas urbanas. Estos actores “inician una nueva esfera de inversión de capitales (que posteriormente tendrá muchos adictos); la compra de tierras y la especulación inmobiliaria como forma de acumulación cómoda y sin riesgos que origina una fuga de capitales en canales laterales no productivos”.<sup>5</sup>

En el caso de la ciudad de Puebla, hay que tomar en cuenta que la densificación constructiva de la mancha urbana, que inicia en el último tercio del siglo XIX, se produce al interior del trazo de la ciudad virreinal. La primera acción inmobiliaria que promueve una lotificación urbana diferente a la virreinal,<sup>6</sup> dentro de los

3. Mena, en su descripción de la ciudad hacia 1890 señalaba al respecto: ...El padre Benavente dividió con el capitán Martín la superficie del sitio señalado e hicieron la distribución entre las familias que vinieron a formar la nueva ciudad; estas edificaron casas, y aunque amplias, les sobró terreno que dedicaron para cultivo. Sucesivamente se hicieron construcciones sobre los terrenos que fueron de labor, y de aquí la explicación del humus por todas partes, aunque cubierto en su mayoría por los materiales, ladrillos losas o cantos que constituyen los pisos bajos de las habitaciones o dependencias... (1890; 22).

4. Lau Jaiven, 2005, p. 184.

5. Morales, Ma. Dolores, “Francisco Somera y el Primer Fraccionamiento de la Ciudad de México”, 1981, p. 188.

6. Al respecto, véase el estudio de Ma. Luisa Contreras Contreras (2002), en el que se da cuenta de la fundación de la colonia el Pensador Mexicano en 1888, encontrándose ya en los años 1901, 1903, 1904, 1905 actas donde ciudadanos solicitan diversas autorizaciones para edificar o construir drenajes y líneas de conducción de agua.

límites de la ciudad heredada, está directamente vinculada a un extenso proceso de modernización económica, cultural, social y física de la ciudad, iniciado desde la segunda mitad del siglo XIX, y que abarca la diversificación de las actividades económicas asentadas en ella, pasando por el mejoramiento de la infraestructura de comunicaciones a través de la construcción de las estaciones de ferrocarril el Mexicano (1869) y el Interoceánico (1888) y la construcción de variados edificios públicos.

En materia de obras de alcantarillado, agua potable, mejoramiento de parques y jardines, esta modernización estuvo precedida de la difusión de una concepción ampliamente influenciada por las corrientes higienistas provenientes de Europa y que encontraron eco en Puebla,<sup>7</sup> aunque algunas de estas obras se realizaron hacia finales del siglo XIX y durante la primera década del siglo XX y fueron emprendidas por el Gobierno municipal de la época.<sup>8</sup>

Durante el último cuarto del siglo XIX, los propietarios urbanos aprovecharon áreas y predios baldíos, así como los inmuebles dañados por los sucesivos hechos de armas que se produjeron a lo largo del siglo XIX y principios del XX, que causaron innumerables daños a los inmuebles edificadas en los siglos anteriores, lo que permitió intervenir para renovar o sustituir edificaciones completas o para la modernización de los inmuebles existentes.

La ciudad heredada se renovó con base en el suelo urbano, producido socialmente durante el virreinato;<sup>9</sup> desde el punto de vista funcional, incluso los principales equipamientos y servicios tuvieron como espacio territorial los límites de la ciudad virreinal, y no será sino ya muy entrado el siglo XX que dichos equipamientos urbanos comenzarán a desplazarse más allá de este territorio.

La recuperación demográfica y económica de la ciudad y la inversión en infraestructura

como parte del proyecto de modernización porfirista son los elementos distintivos con los que la ciudad de Puebla inicia el siglo XX, y cuya arquitectura, así como las decoraciones interiores de los inmuebles, va a estar fuertemente influenciada por el afrancesamiento.

La posterior expansión posrevolucionaria (1915-1960) va a formar parte del crecimiento físico de la ciudad y las diferentes etapas que están directamente vinculadas a la permanencia de la importancia económica de la capital del estado. El crecimiento demográfico de la ciudad, la recuperación de sus actividades económicas y los sucesivos proyectos de ampliación y modernización de su infraestructura urbana van a albergar la arquitectura del siglo XX tanto en el ámbito de los límites de la llamada zona de monumentos como en el centro urbano consolidado actual.

Estos proyectos no siempre se realizaron en los tiempos previstos, e incluso fueron rebasados, sobre todo a partir de la década de los cincuenta, por las cada vez más dinámicas acciones de lotificación emprendidas por los sectores privado y gubernamental. A reserva de establecer una periodización más precisa, el marco temporal de referencia y de identificación de la arquitectura del siglo XX corresponde a las acciones de lotificación emprendidas durante este periodo (véase el cuadro 1).

El *Catálogo de Unidades Territoriales del Municipio de Puebla*, trabajo coordinado por Francisco M. Vélez Pliego y sistematizado por Ma. Luisa Contreras Contreras, basado en fuentes documentales (Archivo de Permisos de Fraccionamientos del Ayuntamiento de Puebla, 1956-1990; archivos de los organismos públicos de vivienda 1970-1990; fuentes históricas cartográficas y análisis fotogramétrico), ofrece un panorama que cubre las lotificaciones realizadas durante el siglo XX, relacionadas con la urbanización de la ciudad de Puebla hasta 1960.<sup>10</sup> Los listados que a continuación presentamos corresponden a dichos análisis y

7. Mena, M. Manuel, *La Ciudad de Puebla bajo el punto de vista de la higiene*, 1890.

8. Al respecto, véase *Puebla y su transformación*, de Francisco de Velasco, 1912.

9. En la descripción de Mena de 1890 se señala por ejemplo que "Debe llamarse la atención sobre que solamente calles que están en la periferia de la ciudad, carecen de embaquetado y empedrado, y una inmensa mayoría no tiene ese defecto" (p. 22).

10. Programa de Estudios Municipales, actual Laboratorio de Análisis Socioterritorial del Instituto de Ciencias Sociales y Humanidades de la Benemérita Universidad de Puebla (BUAP), Sistema de Información. Las fuentes de información corresponden a los permisos de lotificación encontrados en el archivo del H. Ayuntamiento, como en el Registro Público de la Propiedad 1995.

**Cuadro 1. Sociedades relacionadas con actividades inmobiliarias entre 1914-1939**

Nombre de la sociedad	Fecha	Objeto de la sociedad	Capital (pesos corrientes)	Número de socios	Rancho o hacienda
Constructores en Pequeño	27/02/1914	Fundar la Colonia Humboldt	N/D	30	La Rosa, fracción de Amalucan
Colonia de la Rivera de Santiago	13/09/1926	Fundar la Colonia "La Rivera de Santiago"	1,440	4 (72?)	La Cruz
Sociedad Agrícola y Colonizadora del Rancho de Oro	26/6/1928	Compraventa del Rancho y Fraccionamiento de Oropeza	113,850	3 en representación de vecinos de Xonaca	Oropeza
Sociedad Cooperativa Urbanizadora "Colonia Insurgentes"	11/8/1931	Fundar la "Colonia Insurgentes", que cada uno de los socios obtenga un lote y levantar sus hogares	500	8	
Colonia "Vicente Guerrero"	14/9/1931	Designar los lotes para cada socio y fundar la	620	4 en representación de la sociedad	
Sociedad Cooperativa Urbanizadora Honradez y Progreso	8/10/1931	Procurar que cada socio obtenga una fracción de terreno para formar sus casas	500	Uno en representación de la sociedad	
Colonia Unión	26/12/1931	Designación de lotes para cada socio y construir en ellos sus casas en propiedad	530	4 en representación de los socios	La Rosa, fracción de Amalucan
Colonia Buenos Aires	21/7/1933	Adquisición de lotes de terreno y venta del predio determinado en el expediente de expropiación en las faldas de Loreto y Guadalupe y formar lotes para que los socios construyan sus casas	1000	4 en representación de 54	
Sociedad Cooperativa de Habitación "Pro-Hogar Ferrocarrilero"	17/9/1936	Compra de casas para los socios			
Colonia Insurgentes de Puebla	27/4/1937	Adquisición de terrenos, por expropiación o compra directa, para lotificar y asignar a los socios para edificar sus casas	1 000	21	

**Cuadro 2. Lotificaciones realizadas entre 1914-1940**

Clave	Manzanas	Nombre	Tipo	Solic.	Recep.	Solicitante	Propietario
202-1	10	Azcárate	col.	01/01/14	01/01/29	Andres García	
104-1	9	Humboldt	col.	27/02/14	01/01/33	José Rivero Carballo Julián Otero Miguel Nieva	Pablo Petersen
710-3	30	San Miguel Hueyotlipan (Ex Rancho)	col.	05/12/17			
101-1	14	Buenos Aires	col.	18/05/27	17/04/41	Higinio Gómez Andrés Rojas	Higinio Gómez Andrés Rojas
101-4	4	Osorio	col.				
702-1	30	Amor	col.	28/01/28	29/01/33	Luis B. Lopez	Teresa Amezcua Vda. De Hdez
202-2-203	14	Aviación	col.	01/01/29			
402-3	10	Del Ingeniero	col.	01/01/29			
405-8	31	Ángeles Mayorazgo, Los	col.	01/01/30			
103-1	15	Lomas Del Cinco De Mayo	col.	01/01/31	01/01/31		
211-1	39	Insurgentes Oriente (Zaragoza)	col.	11/08/31		Paz Y Puente	
402-2	29	Insurgentes de Puebla	col.	08/11/31	27/04/37	Pedro Amador Acuña, Molina, Etc.	Aurelio Samaniego
301-1	37	Carmen, El	col.	07/12/32			Cruz González
108-5	8	Hogar del empleado	col.		01/01/32		
107-1	18	Cristóbal Colón	col.		22/11/34	Pablo Petersen	
102-3	10	Vista Hermosa Cd. Norte	col.	18/07/33		Miguel Morales	Miguel Morales
102-2	6	Azteca	col.	01/01/36	01/01/36		
401-1-402	14	Héroe De Nacozari O Ferr.	col.	17/09/36	24/11/42	Refugio Esparza Y Francisco L.	Refugio Esparza Y Francisco L.
101-7	18	San Francisco	f.res	01/01/40	10/09/41	Joaquín Lorenz Valdés	Joaquín Lorenz Valdés

Cuadro 3. Lotificaciones realizadas durante 1941-1960

Clave	Manzanas	Nombre	Tipo	Solic.	Recep.	Solicitante	Propietario
802-1	52	Santa María	col.	22/07/41		Pacheco Henning y Cía.	Pacheco Henning y Cía
101- 10	23	Héroes de Chapultepec	col.	10/11/41		Pedro Clemente	
108-1	21	América	f.r.m	16/01/43	30/04/43	Col. América SA	A. Seone, E. Bravo, J. Brena
403-1	14	Chulavista	f.res	23/01/43		Joaquín Ibáñez Guadalajara	Soc. urbanizadora y Fracc. S. A.
809-2	27	Veinte de Noviembre	col.	15/11/44			
403-3-404	30	Huexotitla	f.r.m	22/02/46	10/01/68	Enrique Benítez Reyes	Enrique Benítez Reyes
208-4	27	Ladrillera de Benítez (2A.sec.)	f.pop	08/04/46		Enrique Benítez Reyes	Enrique Benítez Reyes
602-3-604	11	Los Volcanes	col.	15/06/46	29/09/50	Miguel Díaz Barriga	CIA. Fracc. Los Volcanes
501-2	15	Agua Azul	f.res	17/06/46		Miguel Díaz Barriga	
605-1	29	La Paz	col.	01/01/50	01/01/55	Fco. Rodríguez y Recassens	O´Farrill Rómulo y Fco. Rodríguez
604-2	12	Santa Cruz Los Angeles	col.	01/01/54			
403-2	32	Gabriel Pastor 1A. Secc.	f.r.m	27/08/56		Ramón Canales Cos	Fundación Gabriel Pastor
304-1-305	N/D	Jardines De San Manuel (1A.s).	f.pop	10/06/59	01/01/62	José López Méndez	Carmen López de Wenzel
108-2	20	América Sur	f.r.m	25/07/59			Cedeño, Alarcón, Yañez,
304-2-305	N/D	Jardines De San Manuel (2A.s).	f.pop	08/08/59		Salvador Gutiérrez Hinojosa	Jardines de San Manuel S. A.
404-1	13	Gabriel Pastor 2A. Sec.	f.r.m	24/02/60		Enrique Borja Osorno	Fundación Gabriel Pastor

constituyen el marco de referencia para la identificación de estas unidades.

Este es el marco histórico de referencia relativo a la pertinencia de la delimitación de un polígono de protección del paisaje urbano. Desde el punto de vista de la georreferenciación, corresponde a los límites externos de estas unidades territoriales, consignados oficialmente en los códigos postales de las mismas, que configuran el entorno global de los puntos de mayor concentración de inmuebles considerados bienes culturales edificados del siglo XX.

Un conjunto de datos a tomar en cuenta en la delimitación es la ubicación de la relación de inmuebles considerados por el Instituto Nacional de Bellas Artes y Literatura (INBAL), con valor artístico, de los siglos XX y XXI, pertenecientes al municipio de Puebla (2020).

**Fig. 3. Mapeo del listado de inmuebles del siglo XX y XXI, proporcionado por el INBAL**



Fuente: Laboratorio de Análisis Socioterritorial del ICSyH-BUAP.

En la imagen que presentamos, los puntos corresponden a la georreferenciación del listado del INBAL, proporcionado por la Gerencia del Centro Histórico y Patrimonio Cultural, a fin de localizarlos planimétricamente y delimitarlos conforme a las unidades territoriales (colonias, barrios, fraccionamientos) a las que pertenecen, identificadas desde el punto de vista de las lotificaciones producidas en las primeras décadas del siglo XX.

La identificación de la arquitectura del siglo XX ha sido objeto de diversos estudios; de ma-

nera incidental, ha estado asociada a los ejercicios de identificación en los instrumentos de planeación de la Zona de Monumentos Históricos de Puebla<sup>11</sup> y como parte de la catalogación de inmuebles dentro de la zona de monumentos en Puebla.<sup>12</sup>

Sin embargo, esta arquitectura ha sido objeto de estudios específicos, y tal vez algunos de los más completos son el de Delfino Sánchez (2005), el de Francisco Salamanca y Luz del Carmen Jiménez (2013), así como el de Carlos Montero, Marcela Tenorio, María Elena Galindo y Silvina Mayer (2003).

La relevancia de este conjunto de estudios es que permite configurar una política de preservación del paisaje urbano histórico y de la arquitectura del siglo XX, con sus estilos dominantes en las unidades territoriales identificadas. A la valiosa arquitectura *Art Nouveau*, *Art Déco*, Nacionalista, Nacional Californiano, Funcionalista, Neogótica, entre otras, identificada en el entorno de la zona de monumentos, se añadirían los inmuebles correspondientes a los de la unidades territoriales inicialmente comentadas y a las cuales estos inmuebles les otorgan un sello distintivo.

11. Patrimonio arquitectónico del siglo XX en Puebla, contenido en los diversos estudios relacionados con los instrumentos de planeación de la zona de monumentos en la ciudad de Puebla, 1993, 1995, 2000, 2010; para un análisis más extenso de este tema, véase Vélez (2017). Otros trabajos sí han estado específicamente enfocados en la catalogación de la arquitectura del siglo XX.

12. *Catálogo de Monumentos Históricos Inmuebles*, Coordinación Nacional de Monumentos Históricos Inmuebles, INAH (2008); *Sistema de Información del Patrimonio Monumental de Puebla en el siglo XX* (2012; 2013), Observatorio Urbano Metropolitano/Laboratorio de Análisis Socioterritorial ICSyH-BUAP.

## Sobre el autor

Investigador titular del Instituto de Ciencias Sociales y Humanidades “Alfonso Vélez Pliego” de la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla (BUAP), integrante del Programa de Docencia e Investigación de Estudios Socioterritoriales. Miembro del cuerpo académico “Sociedad, Ciudad y Territorio en Puebla (XVI-XXI)”, y coordinador del Observatorio Urbano Metropolitano de Puebla.

## Referencias

Contreras Contreras, Ma. Luisa, *La primera colonia en la Ciudad de Puebla, la avenida de la Paz y la Fiscalidad y Modernidad*, Tesis para la obtención del grado de Maestra en Historia, Instituto de Ciencias Sociales y Humanidades de la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla (BUAP), 2002.

H. Ayuntamiento del Municipio de Puebla, *Tesoros de las Actas de Cabildo del siglo XVI*, Programa arhimp, CD-Rom, 1996.

Marín Tamayo, Fausto, *Puebla de los Ángeles: Orígenes, gobierno y división racial*, Departamento de Investigaciones Arquitectónicas y Urbanísticas, ICUAP-BUAP, 1989.

Mena M., Manuel, *La Ciudad de Puebla bajo el punto de vista de la higiene*, Edición de la Sociedad Antonio Alzate, Imprenta del Gobierno Federal en el ex Arzobispado (avenida Oriente 2, núm. 726), México, 1890.

Montero, Carlos, Tenorio, Marcea, Galindo, María Elena y Mayer, Silvina, *Patrimonio arquitectónico del siglo XX en Puebla*, Puebla, México, Benemérita Universidad Autónoma de Puebla (BUAP), 2003.

Morales, Ma. Dolores, “Francisco Somera y el primer fraccionamiento de la Ciudad de México”, en *Formación y Desarrollo de la Burguesía en México: siglo XIX*, varios autores, siglo XXI, 2da. Edición, 1981.

Sánchez Romero, Delfino, *El desarrollo de la arquitectura moderna, sus tendencias y configuración en la ciudad de Puebla 1876-1977*, Tesis de maestría, Facultad de Arquitectura de la Facultad de Arquitectura-BUAP, 2005.

Salamanca, Francisco & Jiménez, Luz del Carmen, “La arquitectura del siglo XX en el desarrollo urbano de Puebla: El caso del Fraccionamiento Ex Molino de San Francisco”, *Revista Sociedad, Ciudad y Territorio*, número 4, pp. 1-25, septiembre 2012-febrero 2013.

Vélez, Francisco y Guzmán, Ambosio, *Cartografía Histórica de la Ciudad de Puebla*, Benemérita Universidad Autónoma de Puebla (BUAP), 2016.

# Lugares de memoria: el monumento a los fundadores de Puebla

Autor: Pedro Díaz Ruíz

**E**l último tercio del siglo XIX en México estuvo marcado por la formación de diversas narrativas que tenían como intención consolidar una perspectiva oficial de la mexicanidad; en ese contexto, el emplazamiento de monumentos tuvo un papel fundamental. El Paseo de la Reforma en la Ciudad de México se convirtió en un referente de la narrativa histórica durante el Porfiriato; la erección en esta avenida de diversos monumentos que conmemoraban hitos y personajes de la historia de México fue un modelo que se replicó en las décadas siguientes a lo largo del país.

En la ciudad de Puebla, el espacio destinado para esta narrativa urbana fue el que actualmente se conoce como avenida Juárez. Fue en este espacio donde se pretendió emular la narrativa histórica mediante el emplazamiento de monumentos conmemorativos de acontecimientos de la historia nacional y de la ciudad. Fueron cinco los monumentos que formaron parte de esta importante avenida: la fuente de Motolinía, el Monumento a los Fundadores de Puebla, el Monumento a la Independencia, el Monumento a Benito Juárez y la Fuente de los Frailes. Cuatro de estos monumentos continúan actualmente sobre esta avenida; sin embargo, el crecimiento de la población y la reestructuración del paisaje urbano de la ciudad hicieron necesario, en la década de 1980, el desplazamiento del Monumento a los Fundadores de Puebla a la zona de San Francisco, en donde pasó a formar parte de la narrativa histórica del proceso de fundación y consolidación de la ciudad de Puebla en el periodo novohispano.

## Avenida Juárez

La avenida Juárez tiene su origen histórico-simbólico en la batalla del 2 de abril de 1867, cuando el general Porfirio Díaz, al frente del Ejército de Oriente, derrotó al batallón del ejército imperial en Puebla y tomó la ciudad. Desde el 9 de marzo de 1867, el general Díaz había establecido su centro de operaciones en la hacienda del cerro de San Juan (hoy cerro de la Paz), después de casi un mes de sitio, y valorando las diversas posibilidades, decidió tomar por asalto la ciudad el 2 de abril de ese año.<sup>1</sup> La estrategia militar de Díaz consistió en dividir a sus hombres en 17 columnas para tomar, desde diferentes frentes, la ciudad. Tres de estas columnas serían las encargadas de realizar un falso ataque sobre el convento del Carmen, atravesando las veredas del Rancho de San Sebastián Rivadeneira,<sup>2</sup> “con la intención de que el enemigo descuidara la defensa de los puntos por los que en realidad se pre-

1. INEHRM, “2 de abril de 1867...”.

2. El cual abarcaba desde lo que hoy es la 13 Sur hasta el cerro la Paz.



Vista de la avenida Juárez. Foto de Edson Andrade Jiménez

tendía penetrar en la ciudad”.<sup>3</sup> Durante esta ofensiva, el general Díaz encabezó la columna central que atravesó por la vereda que abarca lo que hoy es el trayecto de la avenida Juárez. “Poco tiempo después el resto de las columnas atacó los puntos que le habían sido asignados. Al mediodía la plaza fue ocupada”.<sup>4</sup>

Conocida popularmente en sus primeros años como Calle Ancha, la construcción de la

3. INEHRM, “2 de abril de 1867...”.

4. *Ibid.*

avenida comenzó en 1903, y el cabildo propuso como su nombre avenida del Vencedor; “sin embargo en 1905, ignorando el nombre oficial, se encuentra referida en un documento como La Nueva Gran Calzada”.<sup>5</sup> Con esta avenida se pretendió emular el Paseo de la Reforma de la Ciudad de México.<sup>6</sup> En su primer trazo se tenía como proyecto la construcción de tres rotondas en las que se colocarían esculturas alusivas a la historia de la ciudad y del país.

La avenida que conmemoraba la batalla del 2 de abril cambió varias veces de denominación: Calzada del cerro de San Juan (1908-1910), Calzada de la Paz (1907), Calzada Porfirio Díaz (1908), avenida La Paz (1911), avenida de la Libertad (1917), avenida Vicente Guerrero (1921). La denominación más popular, y que perduró por más tiempo, fue la de avenida La Paz, que vino acompañada del desarrollo de la colonia del mismo nombre, y fue hasta la década de 1970, por acuerdo del Cabildo, que se denominó finalmente como avenida Juárez,<sup>7</sup> denominación que conserva hasta la actualidad.

La erección de monumentos en esta avenida se planteó con una intención de fomentar el patriotismo en los habitantes de la ciudad; de esta forma, el 5 de mayo de 1922,<sup>8</sup> se inauguró la fuente Motolinía, entre la calle 13 Sur y el Paseo Bravo, justo frente al lugar en donde inicia la avenida. Ese mismo año se trasladaron a esta avenida el Monumento a los Héroes de la Independencia,<sup>9</sup> emplazado en la rotonda de la 19 Sur<sup>10</sup> (que anteriormente se encontraba frente al templo de Guadalupe sobre el Paseo Bravo),<sup>11</sup> y el Monumento a Benito Juárez,<sup>12</sup> que anteriormente se encontraba en la Plazuela del Señor de los Trabajos,<sup>13</sup> el cual se emplazó en la rotonda de la 25 Sur. Casi una

década después, el 16 de abril de 1931, se colocó la primera piedra de la rotonda en la 15 Sur, en la que habría de erigirse el Monumento a los Fundadores de Puebla.

## Comitentes

En 1928, tres años antes de la conmemoración de los cuatro siglos de la fundación de la ciudad, desde el Congreso del Estado se hizo pública la convocatoria para la construcción de un monumento conmemorativo. En dicha convocatoria se señalaba que el proyecto podía ser una fuente, una escultura o un relieve.<sup>14</sup> La convocatoria tuvo eco entre diversos escultores y se presentaron a concurso once proyectos. El jurado estuvo integrado por el ingeniero Carlos Bello, quien fungió como presidente del jurado; el arquitecto Manuel Robleda Guerra; el pintor Gonzalo Carrasco; el pintor Juan R. Fuentes; el señor Mariano Bello; el ingeniero Rafael Ibáñez, y el licenciado Miguel Marín H., quien fungió como secretario.<sup>15</sup> Finalmente, el ganador de este concurso fue el proyecto presentado por el escultor acatzinguense Ernesto Tamariz Galicia.

Además del aporte del Gobierno para esta obra, se recaudaron fondos de la iniciativa privada para la conclusión y el emplazamiento del Monumento a los Fundadores de Puebla. En 1930, se formó un comité encabezado por Bernardo Tamariz Oropeza, en el que participó un grupo de señoras representado por Serafina Cabrera del Río.<sup>16</sup> Un año más tarde, el 16 de abril de 1931, se colocó la primera piedra del monumento, y su construcción concluyó el 30 mayo de 1934.<sup>17</sup> Finalmente, fue inaugurado el 8 de mayo de 1935.<sup>18</sup>

5. Leicht, *Las calles de Puebla*, p. 313.

6. Larrazábal, “Transformaciones”, p. 2.

7. *Ibid.*, p. 38.

8. *Ibid.*, p. 50.

9. Esto fue motivo para que durante un tiempo los habitantes de la ciudad comenzaran a llamar a la calle avenida de la libertad o avenida de la Paz

10. Larrazábal, “Transformaciones”, p. 63.

11. Leicht, *Las calles de Puebla*, p. 311.

12. *Ibid.*

13. Ubicada frente al actual Museo Nacional de los Ferrocarriles Mexicanos.

14. Hernández, “El espacio público...”.

15. *Ibid.*

16. Barquera, “Recuerdos en piedra”, p. 31.

17. Larrazábal, “Transformaciones”, p. 44.

18. Leicht, *Las calles de Puebla*, p. 311.

## Emplazamiento y reemplazamiento del Monumento a los Fundadores de Puebla

En el boceto presentado al concurso por Ernesto Tamariz, el autor describía la constitución del monumento de la siguiente forma:

Es un monumento de gusto moderno en el que predominan las formas rectilíneas, en cuyo cuerpo principal se destacan las cuatro figuras de los principales fundadores de la ciudad Licenciado don Juan de Salmerón, Fray Toribio de Benavente o Motolinía, Fray Julián de Garcés, y la Reina Isabel esposa de Carlos V; y que se remata con cuatro ángeles estilizados de figuras alargadas que sostienen en los brazos un castillo que simboliza la Ciudad.<sup>19</sup>

De los elementos mencionados en el boceto original, se conservó casi todo, a excepción del castillo, que representaría la alegoría de la ciudad; este elemento se cambió por una iglesia colonial sobre una pirámide prehispánica. Es posible que el cambio de un castillo por el elemento simbólico del mestizaje cultural que representa una iglesia católica sobre una pirámide esté relacionado con las primeras excavaciones sobre la pirámide de Cholula, emprendidas a partir de 1931 por el arquitecto Ignacio Marquina.<sup>20</sup>

En sus primeros años el monumento contaba con un basamento escalonado hacia los cuatro puntos cardinales y tenía, además, cuatro pilares rematados cada uno con un piramidión. Con el crecimiento de la ciudad, esta avenida comenzó a ser cada vez más transitada; ante el aumento del tráfico en la zona, las escalinatas del monumento se volvieron un problema que generó algunos accidentes automovilísticos. Por ello, la administración municipal de 1972-1975 decidió remover las escalinatas laterales, así como los pilares que flanqueaban el monumento. No obstante, los problemas automovilísticos persistieron y en 1982 se decidió

finalmente retirar la rotonda de la calle 15 Sur y emplazar el monumento en la esquina de la 14 Oriente y el bulevar Héroes del 5 de Mayo, donde se encuentra actualmente. El contexto monumental de la zona de San Francisco fue adecuado para el Monumento a los Fundadores, pues en este sitio se encuentran el exconvento de San Francisco y la estatua de Sebastián de Aparicio. Estas construcciones forman parte de la narrativa de fundación y consolidación de la ciudad de Puebla.

## Elementos que integran el Monumento a los Fundadores de Puebla

El Monumento a los Fundadores de Puebla está constituido por tres cuerpos. En el primero, como remate, se puede observar una alegoría a la ciudad de Puebla, representada por una iglesia colonial erigida sobre una pirámide mesoamericana. En la parte inferior de este primer cuerpo, se observan cuatro esculturas de ángeles que sostienen sobre sus brazos a la ciudad, en alegoría a la leyenda de la fundación de la ciudad.

En el segundo cuerpo se encuentran cuatro esculturas que representan a cuatro de los personajes históricos representativos del mito fundacional de la ciudad de Puebla de los Ángeles. Cada escultura se erige sobre un pedestal que tiene inscrito, en bajorrelieve, una alusión al personaje: la reina Isabel de Portugal; el obispo de la diócesis de Tlaxcala, Fray Julián de Garcés; el oidor Juan de Salmerón, y Fray Toribio de Benavente “Motolinía”.

En este segundo cuerpo del monumento se encuentran también cuatro columnas adosadas, cada una de las cuales contiene en su parte superior un blasón en bajorrelieve, que hace alusión al contexto histórico de la fundación de la ciudad. En el blasón que se encuentra en la columna del frontispicio del monumento (bulevar Héroes del 5 de Mayo), podemos observar el emblema heráldico del rey Carlos I de España y V del Sacro Imperio Romano Germánico: una águila bicéfala que tiene en el pecho un escudo de armas con los emblemas de los diversos reinos de los que era soberano. En el blasón posterior, se re-

19. *Revista Puebla Quincenal*, 1931, p. 167, citada en Hernández, *El espacio público*, p. 246.

20. Martínez, “Breve historia de la Arqueología...”.



Vista del Monumento a los Fundadores de Puebla. Foto de Pedro Díaz Ruiz.

presenta el escudo de armas de la ciudad de Tlaxcala: un castillo con dos torres laterales y una torre central más alta rematada con una bandera. En el blasón que da a la avenida 14 Oriente, encontramos el escudo de armas de la Ciudad de México en Nueva España; en este escudo se representa un castillo con tres torres, flanqueado por las partes de un puente roto. En ambos extremos, sobre las partes del puente, se observan dos leones. Sin embargo, el blasón que contiene este escudo presenta un elemento distinto: el león del lado derecho se cambió por un cisne. Finalmente, al lado izquierdo del monumento se halla la columna que contiene el blasón en el que se encuentra el escudo de la ciudad de Puebla, actualmente vigente.

El tercer cuerpo de este monumento está constituido por un pedestal irregular de ocho lados, sobre el que se observan cuatro columnas adosadas que contienen, en bajo-relieve, leyendas alusivas al monumento y a su construcción. En la parte inferior del

pedestal, se encuentra un basamento escalonado en el frontispicio y en la parte posterior del monumento.

En el año 2016, como parte de los festejos del 485 aniversario de la fundación de la ciudad, se agregaron al monumento dos placas conmemorativas. La placa de bronce del lado izquierdo, en donde se reproducía la cédula de la fundación, fue robada tiempo después y hasta la fecha no ha sido reemplazada.

## Nostalgia en piedra: actualidad

En el año 2020, durante el periodo de crisis sanitaria, el monumento fue intervenido por integrantes de una colectiva feminista de la ciudad, quienes, sumándose a la oleada de las manifestaciones decoloniales suscitadas en años recientes a lo largo del continente americano, se manifestaron con pancartas en contra de las celebraciones del 12 de octubre, en las que po-

dían leerse consignas como “Descolonízate Puebla” y “Descoloniza tu feminismo”.<sup>21</sup> No obstante, esta manifestación no tuvo la resonancia esperada en la población y no volvió a repetirse, quizás debido a que el monumento no conmemora el proceso de conquista y colonización, sino la fundación de una ciudad en un valle despoblado, lo cual no significó en primera instancia la destrucción de ciudades prehispánicas ni su desplazamiento.

Para la población en general, el monumento cumple la función de punto de referencia espacial. Existe una parada de microbús al costado del monumento sobre la avenida 14

Oriente, y hasta noviembre de 2018, que se inauguró la línea 3 del metrobús, frente al monumento se encontraba una parada de microbús del lado del bulevar Héroes del 5 de Mayo. Actualmente, el Monumento a los Fundadores de Puebla es un espacio desde el cual, cada 16 de abril, los gobiernos estatal y municipal realizan un acto protocolario para conmemorar la fundación de la ciudad, y el resto del año este monumento forma parte de una narrativa silenciosa sobre el mito fundacional de la Puebla de los Ángeles.

21. *La Jornada de Oriente*, “Una colectiva feminista...”.

## Sobre el autor

Maestro en Historia por el Instituto de Ciencias Sociales y Humanidades “Alfonso Vélaz Pliego” de la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla (BUAP). Poeta y autor de la antología poética *Cáscaras del Pasado*, perteneciente a la primera colección “Canasta de Escritoras y Escritores Poblanos”, editada por el Instituto Municipal de Arte y Cultura de Puebla (IMACP) en 2023.

## Bibliografía

De la Barquera, Elvia, “Recuerdos en piedra”, en *Cuetlaxcoapan*, núm. 1, 2015, pp. 29-32.

Hernández Sánchez, Adriana, *El espacio público en el Centro Histórico de Puebla (México)*, Tesis de doctorado en Espacio Público y Regeneración Urbana, Barcelona, Universidad de Barcelona, 2009.

INEHRM, *2 de abril de 1867-aniversario de la toma de Puebla*. Gobierno de México. [https://www.inehrm.gob.mx/es/inehrm/2\\_de\\_abril\\_de\\_1867\\_-\\_Aniversario\\_de\\_la\\_toma\\_de\\_Puebla](https://www.inehrm.gob.mx/es/inehrm/2_de_abril_de_1867_-_Aniversario_de_la_toma_de_Puebla)

La Jornada de Oriente, “Una colectiva feminista se expresó en contra de la conmemoración del descubrimiento de América”, *La Jornada de Oriente*, México, 13 de octubre de 2020. <https://www.lajornadadeoriente.com.mx/puebla/una-colectiva-feminista-se-expreso-en-contra-de-la-conmemoracion-del-descubrimiento-de-america-dejando-mensajes-en-el-monumento-fundadores-como-descolonizate-puebla-y-desc/> [Consultado el 7 de mayo de 2023].

Larrazábal Jiménez, Sarita, *Transformaciones de la avenida Juárez en Puebla: Patrimonio del siglo XX*, Tesis de maestría en arquitectura, Puebla, Benemérita Universidad Autónoma de Puebla, 2016. <https://repositorioinstitucional.buap.mx/handle/20.500.12371/14253> [Consultado el 3 de abril de 2023].

Leicht, Hugo, *Las calles de Puebla*, Puebla, México, Secretaría de Cultura de Puebla, 2008.

Martínez Arriaga, Silvia, “Breve historia de la arqueología de Cholula, Puebla”, en *Antropología. Revista Interdisciplinaria del INAH*, núm. 78, abril-junio, 2005, pp. 87-94. <https://revistas.inah.gob.mx/index.php/antropologia/article/view/2941> [Consultado el 07 de mayo de 2023].

COLISEO





# ART DÉCO EN PUEBLA

## UN ESTILO QUE ENRIQUECE EL PATRIMONIO EDIFICADO DE LA CIUDAD

Esta serie fotográfica pone en valor la riqueza estética que el *Art Déco* le dio al paisaje urbano de la ciudad de Puebla, a casi un siglo de que esta vanguardia arquitectónica llegara a la ciudad trazada por los ángeles.

JUAN CARLOS VARILLAS CONTRERAS

---

Originario del municipio de San Martín Texmelucan del Estado de Puebla, realizó sus estudios básicos en la capital poblana. Posteriormente viajó a la Ciudad de México donde cursó estudios especializados en la Escuela Nacional de Artes Plásticas-UNAM, y concluyó sus estudios profesionales en la Escuela Activa de Fotografía. Carlos Varillas inició su actividad profesional como asistente del fotógrafo Bob Schalkwijk y desde 1993, trabaja de manera permanente para la Fundación Amparo, realizando series fotográficas para la difusión de los productos, servicios y exposiciones temporales y permanentes del Museo Amparo de la ciudad de Puebla.

















**MODATELAS**

*La Tienda de Telas  
mas GRANDE del PAIS*



fantasy  
fantasy  
fantasy

gar  
Mantelillos



30  
km/h

Lobo  
SOLO

CENTRO DE PAGO  
Y SERVICIO **telcel**

**telcel**  
DISTRIBUIDOR AUTORIZADO

CALIFORNIA

56



Av. 2 Oriente

CENTRO DE  
Y SERVICIO

**telcel**

**Credicel** TU CELULAR A CRÉDITO (Y YA)  
www.credicel.mx

**telcel**  
DISTRIBUIDOR AUTORIZADO

Mary Jose

BLANCOS

Providence Vianney

**CHICAGO TENNIS**  
Juguemos a la Pasa

**CHICAGO TENNIS**







# Estrategias para la conservación y revalorización del patrimonio edificado en los siglos XVI al XX en la ciudad de Puebla

Miguel Atemis Alonso

Arquitecto

Yesenia Hernández García

Urbanista

## La revitalización del patrimonio edificado del Centro Histórico de Puebla a través del color

La ciudad de Puebla tiene una identidad y paisaje urbano que la caracteriza de otras ciudades, ya que desde su fundación, en 1531, cuenta con dos zonas diferenciadas por su contexto social, cultural, económico, religioso, entre otras. Una de estas zonas fue dedicada para el establecimiento de los españoles y la otra, para el asentamiento de los naturales o indígenas, mismos que también fueron desplazándose en la periferia de la zona española y, con

ello, fueron fundados distintos barrios. De acuerdo con la zona y al período de construcción, el Centro Histórico de Puebla cuenta con más de 2619 monumentos históricos cuyas características arquitectónicas le otorgaron un Valor Universal Excepcional.

Durante los siglos XVI al XVIII, los inmuebles del Centro Histórico de Puebla, eran intervenidos con una gama de colores conformada por el rojo óxido, amarillo ocre, azul añil y blanco, pigmentos de origen mineral, vegetal y animal que se conseguían de la siguiente manera:

- » Blancos: a base de plomo blanco y tierras naturales blancas como arcillas y yeso.
- » Negros: hechos con carbón, negro de humo, grafito natural, etc.

- » Amarillos: generados con tonos ocres, polvo de oro y litargirio.
- » Rojos: a base de óxidos de hierro, óxido de plomo rojo, cinabrio y colorantes naturales en distintas bases.
- » Azules: elaborados con lapislázuli, carbonato de cobre e índigo.

En el siglo XIX con el surgimiento de procesos industriales, se fabricaron nuevos tintes y materiales para la elaboración de nuevas pinturas y colores que fueron aplicados en la arquitectura edificada de la ciudad, enriqueciendo la gama de tonalidades del paisaje urbano.

En este contexto histórico, en colaboración con el Instituto Nacional de Antropología e Historia INAH, en julio de 2022 publicamos en formato digital el “Catálogo de Color. Fachadas del Centro Histórico de la ciudad de Puebla”, en donde se especifican qué colores y composiciones cromáticas pueden aplicarse hoy en día, en las edificaciones de los siglos XVI, XVII y XVIII.



Portada, interiores y contraportada del Catálogo de Color. Fachadas del Centro Histórico de la ciudad de Puebla. Este documento puede consultarse y descargarse en <https://bit.ly/3z069mr>.

Con este catálogo se buscó contribuir a la preservación del paisaje urbano histórico de la Zona de Monumentos de la ciudad de Puebla, inscrita en la Lista del Patrimonio Mundial de la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura UNESCO, en 1987.

De noviembre de 2022 a enero de 2023, se realizó un programa para la reconstrucción del tejido social a través del mejoramiento de la imagen urbana de las viviendas patrimoniales del Centro Histórico de Puebla, el cual tomó de referencia el Catálogo de Color y se imple-

mentó la gama de colores establecida con la respectiva autorización de los propietarios, además, se contó con la colaboración de la Asociación Civil “Corazón Urbano”.



Inmueble ubicado en C. 7 Sur no. 312



Inmueble ubicado en C. 16 de Septiembre no. 907



Inmueble ubicado en Av. Reforma no. 907

El objetivo de este programa fue contribuir al fortalecimiento del tejido social de la Zona de Monumentos Históricos a través del mejoramiento de su imagen urbana. Asimismo, se pusieron en valor los elementos arquitectónicos de los inmuebles al implementar una composición cromática entre estos y los aplanados o muros, lo que permitió resaltar la estética e identidad de los monumentos y con ello mejorar su lectura visual.

Bajo los lineamientos de este programa, se pintaron más de 400 fachadas de inmuebles históricos de uso habitacional o mixto, mismas que se encontraban en condiciones necesarias para recibir este tipo de mantenimiento.

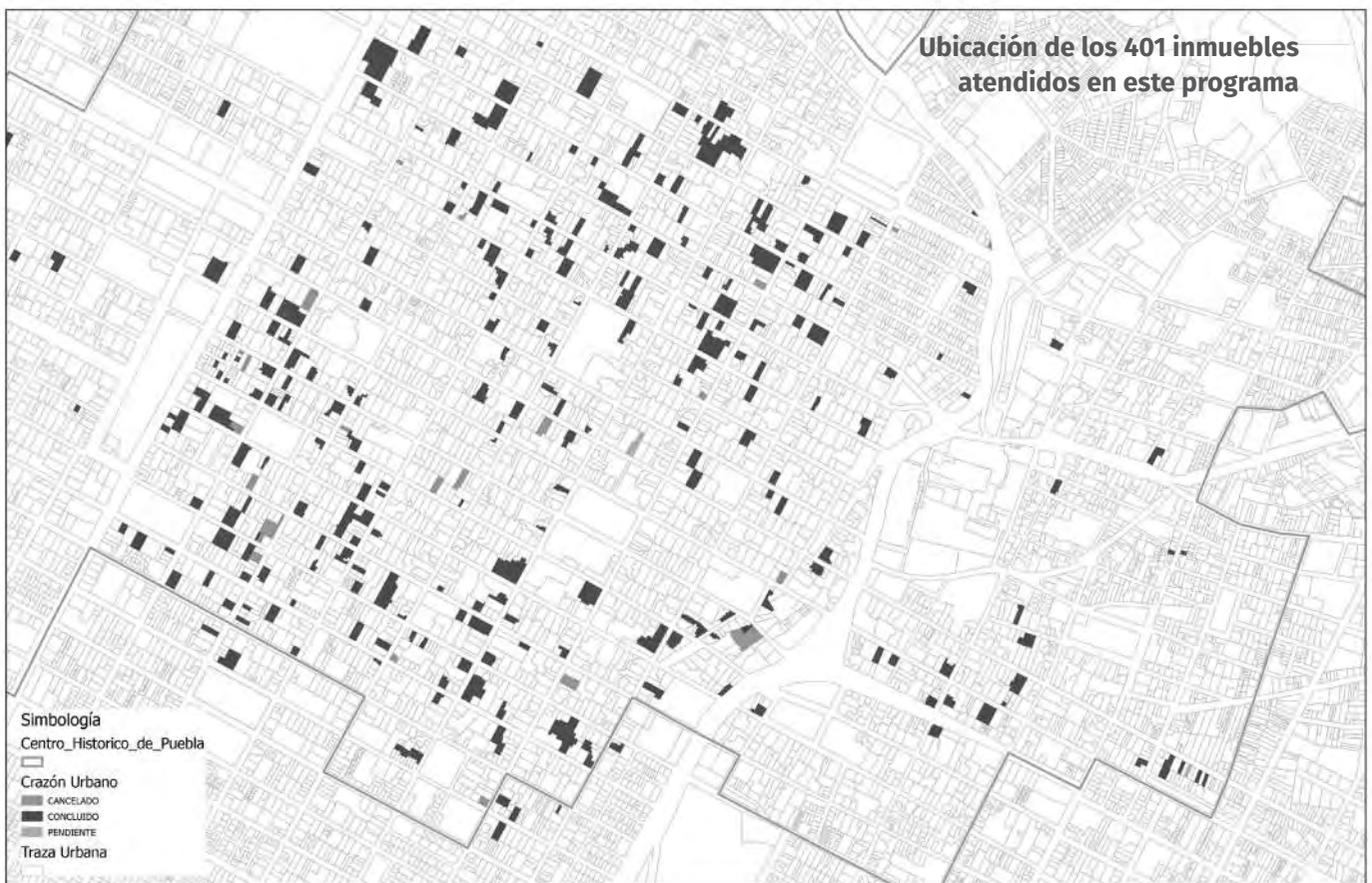
Este programa operó de manera pública y abierta, pues se invitó a la ciudadanía a ingresar una solicitud para poder obtener el mantenimiento de pintura de la fachada de su inmueble.

En un sitio patrimonial en donde conviven inmuebles edificados a lo largo de más de cuatro siglos, es esencial para la Gerencia del Centro Histórico y Patrimonio Cultural realizar este tipo de programas y ofrecer, para el disfrute de habitantes y visitantes del Centro Histórico de Puebla, una imagen urbana digna del corazón de la ciudad.

## Puesta en valor del patrimonio artístico de la ciudad de Puebla a través de acciones de catalogación y promoción

### Registro digital de bienes inmuebles con valor artístico de los siglos XX y XXI

El municipio de Puebla contiene una gran riqueza patrimonial edificada en el siglo XX, lo



Fuente: Gerencia del Centro Histórico y Patrimonio Cultural



Vista exterior de inmueble edificado en el siglo XX en la Col. El Carmen de la ciudad de Puebla. Foto por Guillermo Reynoso S.



Detalle de inmueble edificado en el siglo XX en la Col. El Carmen de la ciudad de Puebla. Foto por Guillermo Reynoso S.



Vista exterior de inmueble edificado en el siglo XX en la Col. El Carmen de la ciudad de Puebla. Foto por Guillermo Reynoso S.



Colocación de placa de reconocimiento en inmueble edificado en el siglo XX en la Col. El Carmen de la ciudad de Puebla. Foto por Guillermo Reynoso S.

cual obliga a poner mayor atención para su conservación, pues su pérdida implica no solo al inmueble en sí, sino también lo relativo a un siglo de historia urbana y arquitectónica.

Para coadyuvar en la conservación del patrimonio arquitectónico edificado en el siglo XX y XXI del municipio de Puebla, desde la Gerencia del Centro Histórico y Patrimonio Cultural emprendimos una nueva colaboración con el Instituto de Ciencias Sociales y Humanidades “Alfonso Vélaz Pliego” de la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla (BUAP), para integrar un registro digital de 1840 inmuebles artísticos.

Este registro digital se realizó con base en la relación de inmuebles del Instituto Nacional de Bellas Artes y Literatura (INBAL), el cual se revisó de manera detallada para desarrollar un trabajo de catalogación cuyo propósito es enriquecer los elementos de identificación de estos bienes culturales. Como resultado de este proceso, se generaron fichas catalográficas por cada inmueble en las que se dispone de la siguiente información:

- » Estilo arquitectónico
- » Georreferenciación del inmueble
- » Número de registro del inmueble en el catálogo del INBAL
- » Número de registro del inmueble en el catálogo del Instituto Nacional de Antropología e Historia (INAH)
  - \* Uso de suelo
  - \* Estado actual
  - \* Año de construcción y arquitecto y/o constructor del inmueble

Esta plataforma digital sirve como herramienta de soporte técnico, documental y académico que permite tener un conocimiento cualitativo y cuantitativo de los bienes que integran el patrimonio artístico de la ciudad de Puebla. Además, mediante este registro se pueden realizar análisis específicos de los inmuebles, formular estrategias, propuestas y políticas de gestión, conservación, protección y salvaguarda.

## Reconocimiento de muebles e inmuebles con valor artístico en el municipio de Puebla

A partir del proceso de elaboración del registro digital de inmuebles artísticos, realizamos un programa para promover el valor cultural de los bienes muebles e inmuebles artísticos de la ciudad de Puebla, a través de la colocación de placas de reconocimiento con la finalidad de impulsar su revaloración, protección y cuidado por parte de habitantes y autoridades.

Los inmuebles que representan la arquitectura del siglo XX conforman un paisaje singular contemporáneo en la ciudad. Es por ello que con la colocación de estas placas en 280 inmuebles ubicados fuera del polígono del Centro Histórico de Puebla, contribuimos a la conservación del patrimonio edificado del siglo XX de la ciudad de Puebla, y de esta manera, al patrimonio edificado del país al dar testimonio de una corriente artística presente en todo el territorio mexicano.

Las colonias en donde se encuentran los 280 inmuebles son:

- Humboldt
- América Norte
- Resurgimiento
- El Ingeniero
- El Carmen
- Insurgentes Chulavista
- Volcanes
- La Paz
- Santa María
- Chulavista
- Bella Vista

Con esta acción también fomentamos la valoración y apropiación por parte de los propietarios conociendo el aumento de la plusvalía de sus propiedades, así como los beneficios e incentivos a los que pueden tener acceso de acuerdo a la Ley Federal sobre Monumentos y Zonas Arqueológicas, Artísticas e Históricas.

# El patrimonio artístico de México

José María Bilbao Rodríguez

**Director de Arquitectura y Conservación del Patrimonio Artístico Inmueble del Instituto Nacional de Bellas Artes y Literatura (INBAL)**

---

El escenario del siglo XXI plantea nuevos retos y paradigmas en relación con la conservación y la puesta en valor del patrimonio artístico nacional, por lo que se debe buscar el fortalecimiento del marco jurídico, así como impulsar prácticas de gestión y conservación integrales que deriven en la protección del patrimonio, en concordancia con los Objetivos del Desarrollo Sostenible y los acuerdos internacionales.

Uno de los retos más significativos para la protección del patrimonio en el contexto mexicano se relaciona con efectuar una oportuna actualización del marco normativo en sus tres niveles, así como con la búsqueda de reformas a la legislación vigente, para garantizar que continúe siendo un instrumento eficaz de protección ante la latente amenaza de la pérdida o desaparición de edificaciones emblemáticas con valor artístico.

En el ámbito federal, la Subdirección General del Patrimonio Artístico Inmueble del Instituto Nacional de Bellas Artes y Literatura, a través de la Dirección de Arquitectura y Conservación del Patrimonio Artístico Inmueble, realiza actividades sustantivas encauzadas a la protección y difusión del patrimonio arquitectónico de México. Lo anterior, con el propósito de

“preservar el patrimonio artístico nacional, mueble e inmueble, actúa y procede mediante la observación de los diversos aspectos normativos, técnicos y de gestión que involucran su investigación, registro, catalogación, digitalización y puesta en valor”.<sup>1</sup>

La Dirección de Arquitectura y Conservación del Patrimonio Artístico Inmueble (DACPAI) trabaja en programar, organizar y supervisar las acciones encaminadas a promover el rescate, la conservación y la preservación del patrimonio arquitectónico y artístico de México. Para ello, cataloga los bienes inmuebles con valor estético relevante y los mantiene en condiciones óptimas, aplicando las normas, políticas e instrumentos para su conservación. También, organiza y desarrolla el programa de Monumentos y Zonas Artísticas, y sugiere aquellas obras que puedan ser consideradas patrimonio artístico inmueble.

Además, propone la realización de exposiciones, investigaciones y otros eventos que

1. *Manual de Procedimientos de la Dirección de Arquitectura y Conservación del Patrimonio Artístico Inmueble*, Subdirección General del Patrimonio Artístico Inmueble, INBAL, noviembre 2018, p. 3.

promuevan la arquitectura; asimismo, planifica y supervisa los programas de investigación sobre la historia del patrimonio arquitectónico de México en el siglo XX, y proporciona al público la información disponible sobre esa materia. Entre sus funciones está la de mantener actualizado el Registro Único de Inmuebles Patrimonio Artístico.

Entre las problemáticas globales que enfrenta la puesta en valor del patrimonio edificado se pueden mencionar las insuficientes labores de investigación en torno al patrimonio construido en el siglo XX. Es fundamental impulsar los trabajos de investigación con equipos multidisciplinarios, para realizar la identificación, la divulgación y la revalorización del patrimonio artístico mexicano. Aunado a lo anterior, es esencial el intercambio de experiencias y las colaboraciones interinstitucionales para fortalecer y consolidar el análisis, el conocimiento y la puesta en valor del patrimonio artístico en el país.

Actualmente, la Dirección de Arquitectura y Conservación del Patrimonio Artístico Inmueble, a través de la Subdirección de Conservación e Investigación, ejecuta, entre sus procedimientos administrativos, la inclu-

sión de inmuebles con valor estético relevante en la relación de inmuebles del Instituto Nacional de Bellas Artes y Literatura. Este procedimiento es relevante porque establece “los requisitos y actividades a desarrollar para la identificación de obras arquitectónicas y urbanas con valor estético relevante producidas en el siglo XX, incluyéndolas en la relación de inmuebles con valor artístico del Instituto Nacional de Bellas Artes y Literatura y su sistematización en el Registro Único de Inmuebles Patrimonio Artístico. Estos pueden ser propiedad de particulares o instituciones públicas o privadas”.<sup>2</sup>

A la fecha, existen 23 419 inmuebles con valor artístico registrados en el territorio nacional, y de este universo, 898 son propiedad federal.<sup>3</sup> Destacan tres entidades del país en donde se concentra la mayor cantidad de inmuebles con valor artístico. En primer lugar, se encuentra la Ciudad de México, con 12 277

2. *Ibidem*, p. 92.

3. *Registro Único de Inmuebles Patrimonio Artístico*. Dirección de Arquitectura y Conservación del Patrimonio Artístico Inmueble. Subdirección de Conservación e Investigación. Departamento de Conservación, Registro e Inspección de la Arquitectura. Consultado el 08 de junio de 2023.

inmuebles, seguida del estado de Puebla, con 1857, y Jalisco, con 1546 edificaciones.

Por otra parte, la Subdirección de Conservación e Investigación de la Dirección de Arquitectura y Conservación del Patrimonio Artístico Inmueble efectúa el procedimiento para la declaración de monumento o zona de monumentos artísticos de un bien inmueble con valor artístico. “El impacto de este procedimiento es la protección jurídica del Estado a los inmuebles con valor estético-relevante”.<sup>4</sup> En México existen 52 inmuebles declarados monumento artístico;<sup>5</sup> 38 de ellos se ubican en la Ciudad de México, y el resto en entidades como Yucatán, Chihuahua, Monterrey, Tamaulipas, Guadalajara, Baja California, Estado de México, San Luis



Palacio de Bellas Artes, 2019. Foto de Diana Dayanira Morales Sánchez.

4. *Manual de Procedimientos de la Dirección de Arquitectura y Conservación del Patrimonio Artístico Inmueble*, Subdirección General del Patrimonio Artístico Inmueble, INBAL, noviembre 2018, p. 107.

5. Instituto Nacional de Bellas Artes y Literatura, en *Transparencia*. Inmuebles declarados monumento artístico: <https://inba.gob.mx/transparencia/inmuebles#:~:text=Se%20consideran%20Monumento%20Art%3ADstico%20aquellos,innovaci%C3%B3n%2C%20as%C3%AD%20como%20materiales%20y> Consultado el 06 de junio de 2023.

Potosí, Hidalgo y Veracruz. Además, se encarga de las autorizaciones de intervención en inmuebles declarados monumentos artísticos o con valor estético relevante.

Desde los años ochenta, la Dirección de Arquitectura y Conservación del Patrimonio Artístico Inmueble ha publicado diversos catálogos y guías arquitectónicas para divulgar las características de los inmuebles con valor artístico en coedición con instituciones de educación superior y en colaboración con otras dependencias gubernamentales, con el propósito de sensibilizar a la población en favor de la salvaguarda del patrimonio, logrando profundizar en su conocimiento.

Por su parte, la Subdirección de Proyectos y Obras atiende las labores de integración de expedientes de intervención de obra de inmuebles en propiedad o administración del Instituto Nacional de Bellas Artes, catalogados o declarados monumentos artísticos e históricos, así como la elaboración de la propuesta técnica de intervención y la supervisión de obra en dichos inmuebles. De esta forma, se lleva a cabo la conservación, la restauración y el mantenimiento de la infraestructura del instituto. Ejemplo de lo anterior son las obras que se realizan con equipos multidisciplinares de especialistas, en colaboración con el Centro Nacional Conservación y Registro del Patrimonio Artístico Mueble, del Conservatorio Nacional de Música, la Escuela Superior de Música Fernández Leal, la Escuela Nacional de Danza Nellie y Gloria Campobello, el Centro Cultural “El Nigromante”, el Palacio de Bellas Artes, el Museo Nacional de Arte, el Museo Nacional de San Carlos, el Museo de Arte Moderno, el Museo Casa Estudio Diego Rivera y Frida Kahlo, el Museo Nacional de la Estampa, la Galería José María Velasco, la Sala de Arte Público Siqueiros, el Museo Casa Estudio David Alfaro Siqueiros “La Tallera”, y el Museo de Arte de Ciudad Juárez.

Otro reto para la difusión del patrimonio es generar espacios expositivos y nuevas formas de comunicación, para promover entre las generaciones de jóvenes los valores arquitectónicos y urbanos. Para lograr lo anterior, la Dirección de Arquitectura y Conservación del Patrimonio Artístico Inmueble gestiona el Museo Nacional de Arquitectura, cuya vocación



Vista interior del Palacio de Bellas Artes, 2019. Foto de Diana Dayanira Morales Sánchez.

es promover el trabajo de los arquitectos más relevantes del mundo y exhibir obras destacadas de las diferentes corrientes y escuelas. La divulgación de temas relacionados con la historia de la arquitectura contemporánea y el impulso que ofrece para difundir el conocimiento de monumentos artísticos y espacios urbanos, así como temas de conservación, le ha valido distinguirse como una galería de la arquitectura. Finalmente, las actividades de este museo se complementan con mesas redondas, conferencias magistrales, presentaciones editoriales, visitas guiadas y talleres de verano para niños, que permiten al visitante aprender, ampliar y reflexionar sobre la arquitectura y sus valores.

En las últimas décadas, la Dirección de Arquitectura y Conservación del Patrimonio Artístico Inmueble va a la vanguardia, incorporando diversas herramientas tecnológicas para brindar una mejor atención al público. Con el

propósito de atender las exigencias del siglo XXI, ha migrado sus procesos a plataformas digitales, a fin de optimizar sus recursos y tiempos de respuestas, lo que generó que el Registro Único de Inmuebles Patrimonio Artístico se convirtiera en un repositorio digital.

Durante la pandemia por Covid-19 (sars-CoV-2), la Dirección de Arquitectura y Conservación del Patrimonio Artístico Inmueble superó el reto de continuar brindando la atención al público de manera permanente mediante medios electrónicos, con el objetivo de proteger el patrimonio artístico catalogado, logrando asegurar la asesoría técnica y administrativa en línea.<sup>6</sup> Asimismo, se generaron y exploraron nuevas formas de comunicación para divulgar el patrimonio artístico inmueble mediante el lanzamiento del proyecto “Conocer para Conservar”, en la plataforma “Contigo en la distancia”, la cual tenía el propósito de que la población tuviera acceso al patrimonio cultural y artístico de México durante la Jornada Nacional de Sana Distancia.<sup>7</sup>

La protección del patrimonio a nivel mundial exige que las instituciones responsables realicen una reflexión constante y abran el diálogo a discusiones críticas que permitan mejorar los procesos administrativos hacia una gestión integral y orientar a los especialistas hacia las buenas prácticas de la conservación patrimonial, afrontando las problemáticas en torno a los factores sociales, ambientales, económicos, turísticos, culturales, etc., que impactan las iniciativas de restauraciones e intervenciones integrales del patrimonio artístico en diversas regiones.

## Sobre el autor

Desde el 2021, se desempeña como Director de Arquitectura y Conservación del Patrimonio Artístico Inmueble del Instituto Nacional de Bellas Artes y Literatura (INBAL). Cuenta con 43 años de experiencia en la participación y desarrollo de proyectos arquitectónicos dentro y fuera del Instituto.

6. “Continúan servicios del INBAL de protección al patrimonio artístico”, Boletín No. 402, 31 de marzo de 2020.

7. “Contigo en la distancia” desde el INBAL, Boletín No. 410, 04 de abril de 2020.

UNA CASA VIVIDA NO ES UNA CAJA INERTE. EL ESPACIO HABITADO O TRASCIENDE EL ESPACIO GEOMÉTRICO

*Gaston Bachelard*

# EL DERECHO AL VACÍO

## UNA REFLEXIÓN SOBRE EL ESPACIO EN EL PATRIMONIO ARTÍSTICO POBLANO

Luna Vanessa Silva Muñoz  
*Arquitecta y escritora*

En este artículo quiero invitar a los y las lectoras a reflexionar en torno al espacio vacío disponible en las viviendas clasificadas como monumento artístico y aquellas correspondientes a la arquitectura contemporánea. Para este fin, les invito a entender el vacío como el espacio disponible para la exploración, la imaginación y el esparcimiento, es decir, el espacio entre personas y entre personas y cosas.

Este vacío es un espacio en mutación constante, que se modifica cada que decidimos cambiar la decoración o funcionalidad del hogar y mover de lugar los muebles, o que se reduce en considerables proporciones cuando invitamos a nuestras amistades a tomar algo en nuestras salas o comedores. En entornos urbanos, entenderíamos ese vacío como el reducido espacio entre una persona y otra al abordar el transporte en una hora pico, o bien, la agradable y justa distancia entre personas en un parque o espacio público.

Durante la pandemia por la COVID-19, arquitectas, arquitectos, urbanistas y personas

analíticas del habitar se cuestionaron profundamente la cantidad de vacío disponible en las viviendas contemporáneas. Vivir el confinamiento en un departamento con una superficie de 20m<sup>2</sup> fue una experiencia completamente distinta de aquellas que gozaron de espacios abiertos al interior de sus hogares, o de generosas piezas con altos techos.

En la Zona de Monumentos Históricos de Puebla muchos de los inmuebles catalogados como monumento artístico por el Instituto Nacional de Bellas Artes y Literatura es decir, edificaciones construidas a principios del siglo XX, de estilos como el Provenzal, Californiano o Art Déco, son inmuebles que se caracterizan en parte por su gran generosidad de vacío. Compuestas por amplias salas, comedores y recámaras, algunas de estas viviendas se encuentran en el fraccionamiento “Molino de San Francisco”, construido a partir de 1940.

Este fraccionamiento pone en evidencia dos puntos cruciales al momento de hacer ciudad, el primero, la correcta densidad urbana a fin de





mitigar la dispersión de las ciudades posmodernas, y el segundo, el histórico acceso al vacío por parte de las clases media alta y alta. Ambas podrían encontrar el punto medio o punto de conciliación en la recuperación del patrimonio artístico para la creación de vivienda adecuada a las necesidades de la sociedad actual.

En este sentido, decir “derecho al vacío” es también decir “derecho al patrimonio artístico”. Dentro de los inmuebles catalogados en esta ciudad, poco se habla de la riqueza arquitectónica y urbana que los diseños de esta época aportaron a las teorías de hacer ciudad. El Ex Molino de San Francisco es un fraccionamiento que además de contar con íconos del californiano poblano, emplaza en su centro el Parque de los enamorados, un espacio público de usos y usuarios diversos, en el que vacío es el escenario perfecto para la vida cotidiana.

Hablar de vacío, es hablar también de dar la oportunidad a las personas que habitamos la ciudad, de utilizar el espacio disponible para vivir día a día nuestra vida en un escenario similar a una hoja en blanco. Es dar cabida a la exploración, la imaginación y el esparci-

miento. Otorgar espacios que, además de satisfacer nuestras necesidades físicas básicas, satisfagan también la creatividad y la relajación.

“Nuestra casa es nuestro rincón del mundo” decía el filósofo francés Gaston Bachelard en su libro *La poética del espacio*. “Es nuestro primer universo, un verdadero cosmos en todos los sentidos de la palabra”. El espacio -aparentemente vacío en nuestras viviendas, reúne todos los significados del habitar. Funge como el lugar para la regulación social, en el que, aseguradas las necesidades de protección y resguardo, permite al ser humano tomar consciencia de sí mismo y en consecuencia de la otredad.

En conclusión, les invito a ver el patrimonio artístico no solo como un monumento con valor excepcional, sino como una época en la arquitectura -y una etapa en la historia de la humanidad- en la que la generosidad de los espacios permitía el cuidado no sólo del cuerpo, sino también de la mente y del corazón. Un dominio de cuidados que, recuperado, puesto en valor y al servicio del habitar, otorgaría a la sociedad poblana actual, hogares para sentirse amados y en seguridad.

# NARRANDO LA CIUDAD

Gabriela Tinoco González  
Intérprete del patrimonio

En la Europa del pasado, eran los juglares quienes transmitían la herencia cultural, utilizaban la música, la poesía y el teatro para narrar episodios históricos, mitos y tradiciones populares. A través de sus actuaciones, los juglares comunicaban el conocimiento histórico de forma más amena y accesible para la población en general.

En el México antiguo, esta labor la tenían los “Tlamatini”, ellos poseían conocimientos profundos sobre la historia, las tradiciones, los mitos y la religión de sus sociedades. Eran considerados como los “hombres de conocimiento” y se encargaban de preservar y transmitir la historia oralmente, utilizando técnicas de memorización y narración para asegurar que las generaciones futuras tuvieran conocimiento de los sucesos pasados y que su cosmovisión fuera comprendida.

Me gusta pensar que actualmente, esta tarea la hacemos los intérpretes o guías de turistas de la mano de los cronistas de la ciudad, somos quienes transportamos a quienes nos visitan al pasado, y los acercamos al entendimiento de la vida cotidiana de nuestra sociedad, además de transmitir a otros nuestra historia, tradiciones, y conocimientos.

Mirar la ciudad desde esta profesión, me ha hecho conocerla y reconocerla cada vez que la explico. Ha sido también observar la ciudad desde una mirada ajena y mantener mi curiosidad y sorpresa activas para reconocer lo que por la cotidianeidad vamos perdiendo.

Puebla es una ciudad con muchísima historia registrada, somos afortunados de poder constatar y mirar nuestra historia a través de las letras de quienes la vivieron en el pasado nuestro trabajo es poder diluir esta información de tal manera que quien nos escucha pueda sentirse parte de ella.

Nuestro Centro Histórico cuenta su historia en cada detalle ornamental y constructivo,

nuestra manera de entendernos como sociedad se puede experimentar caminando por las calles y conociendo los comercios locales que desde hace años se ubican en sus mismos espacios de trabajo.

En más de 10 años de trabajo he recorrido el Centro Histórico en miles de ocasiones, explicando a visitantes internacionales y de todas partes de la República, de quienes he aprendido mucho y con quienes compartir el diálogo y la mesa volvió cada visita única.

Quizá una de mis experiencias favoritas fue la visita de Elena Poniatovska a la ciudad, para compartir con una amiga española, la Biblioteca Palafoxiana y el interior de la Catedral. Poniatovska es una de las escritoras, periodistas y activistas más importantes de nuestro país, acompañarla a recorrer estos espacios fue todo un privilegio, en su visita a la Biblioteca, de manera especial, conoció de cerca algunos de nuestros libros más preciados y pude mostrarle aspectos y áreas de la Catedral que le eran desconocidas.

Pocas veces tengo la fortuna de guiar a escritoras a quienes admiro, así que yo llevaba “La noche de Tlatelolco” para que pudiera firmarla; recuerdo que esta visita fue en el mes de julio, justamente un mes antes de mi cumpleaños. Cuando vio mi libro, desgastado por las veces en que lo he leído, me preguntó por una fecha cercana especial para mí y le comenté sobre mi fecha de cumpleaños. Ella ya sabía dónde encontrarme, así que un mes después recibí un paquete con algunos de sus libros firmados y “La noche de Tlatelolco” en su última edición.

Compartir de esta manera con quienes llegan a la ciudad me sigue llenando de mucha satisfacción, y me comprometo también a seguir informándome para transmitir todo lo que nos identifica con otros.

UNA

# CIVILIDAD EN CONSTRUCCIÓN MOVIMIENTO

En esta ocasión les invitamos a conocer el Patrimonio Artístico de la ciudad de Puebla, construido en los inicios del siglo XX, bajo la influencia de dos corrientes artísticas: el Art Nouveau y el Art Déco.

**Saquen su lupa y observen** cómo estas corrientes llenaron la ciudad de edificios, casas y monumentos con distintas **dimensiones, formas geométricas y texturas** que permiten **leer de manera visual**, el paisaje urbano de Puebla bajo un ritmo y dinamismo muy particular.



¡Bienvenidos exploradores!

## Edificio FÁBRICAS DE FRANCIA

2 Oriente esquina con 2 Norte

Hace más de 100 años se terminó de construir este edificio y en aquella época, fue considerado el inmueble más moderno de la ciudad ;) Sus vigas estructurales de color verde y marcos de hierro con adornos vegetales y altos ventanales, muestran un claro ejemplo de los estilos Art Nouveau y Art Decó.

### **Sabías que...**

Este edificio fue construido a través de una estructura armable de hierro verde traída desde Francia a Puebla y fue ensamblada por los mismos constructores de la Torre Eiffel de París.



¡Me armaron como un Lego!

María Fernanda Gutiérrez Hernández, Claudia Marín Bertolini.  
Mediadoras de acervos artísticos y de Patrimonio Cultural  
Edson Andrade Jiménez.  
Diseñador editorial

# CINE COLISEO

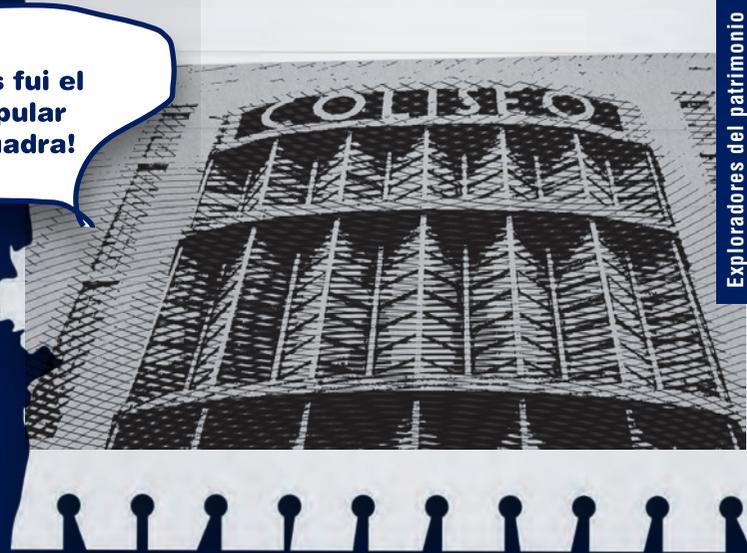
2 Poniente no. 305

El Art Déco tiene su origen en París, durante la segunda década del siglo XX. Esta corriente artística se basa en el uso de **líneas rectas y figuras geométricas simétricas** como se puede ver en la fachada principal de este edificio.

**Sabías que...**

El Cine Coliseo fue uno de los primeros cines de la ciudad en presentar películas a color y con sonido.

¡En mis tiempos fui el más popular de la cuadra!



Exploradores del patrimonio



¡Desde mi terraza se puede ver la ciudad completa!

# EDIFICIO VACAS

2 Oriente no. 902

Bajo el estilo Art Decó tardío, este edificio fue construido en 1948 y actualmente conserva su diseño original: molduras, rosetones y pináculos de argamasa que decoran su fachada. En sus interiores se pueden ver los barandales de herrería originales de los años 40.

**Sabías que...**

El sofisticado Edificio Vacas fue, hasta los años 80, la construcción civil más alta de toda la ciudad de Puebla.

No olvides publicar una fotografía de tu recorrido en Facebook, Twitter e Instagram utilizando el hashtag: **#ExploradoresDelPatrimonioPuebla**



¡En 1949 María Félix, la diva del cine mexicano se sentó en mis butacas azules!

# CINE REFORMA

Av. Reforma no. 340

En este monumental edificio de 15 metros de altura se pueden observar líneas verticales que le proporcionan una gran dimensión, además, en su diseño arquitectónico se incorporaron contornos característicos de la estética del Art Déco.

**Sabías que...**

El antiguo Cine Reforma tuvo dos pisos de butacas de seda azul e incorporó aire acondicionado y un gran vestíbulo con fuente de sodas para la convivencia social.

Ahora es su turno de ponerse tenis cómodos, una gorra y un mapa para salir a recorrer las calles de la ciudad de Puebla y descubrir más ejemplos de la arquitectura estilo Art nouveau y el Art Déco: grandes fachadas, líneas verticales, así como elementos decorativos geométricos, florales y vegetales.



# Croquis temático de muebles e inmuebles representativos del siglo XX en Puebla

## SIMBOLOGÍA

- Sitios de interés
- Delimitación del Centro Histórico de Puebla
- Áreas verdes o espacios públicos



**POLÍGONO 1: COLONIA LA PAZ****1. Parroquia de Nuestra Señora del Sagrado Corazón también conocida como Iglesia del Cielo**

*C. Esperanza No.1*

Iglesia impulsada por el padre Rafael Figueroa, fue construida a principios de la década de 1960.

**2. Monumento a la Bandera**

*C. Zacatlán No.42a*

Construido en el año 1959 con un estilo arquitectónico basado en el Art Déco, este monumento fue tallado en piedra con una altura de 18 m. Cuenta con un mirador al que se accede por unas escaleras de caracol y su planta es cuadrada con esquinas escalonadas.

**3. Colegio Americano de Puebla**

*Av. 9 Poniente No.2709*

Construido en el año 1949 por el Ingeniero Rafael Ibañez, dicho inmueble destaca por su estilo funcionalista.

**POLÍGONO 2: ZONA ESMERALDA****4. Monumento a Benito Juárez**

*Av. Juárez, Zona Esmeralda*

Bajo un estilo ecléctico, este monumento fue construido en el año 1923. Su columna fue hecha de piedra de cantera con fuste estriado y la escultura de cuerpo entero moldeado en bronce.

**POLÍGONO 3: SANTA MARÍA****5. Monumento a la China Poblana**

*Diag. Defensores de la República y Blvr. Héroes del 5 de Mayo*

Dedicada a la China Poblana, este monumento fue inaugurado el 24 de septiembre de 1971. Su fuente de tres niveles suman una altura de 3.15m y fue revestida de talavera y losetas de barro, estilo característico de la arquitectura y ornamentación poblana.

**6. Edificio Los Ídolos**

*C. 46 Pte. No.910, Santa María.*

Construido en el año 1920, este inmueble fue diseñado bajo el estilo Neocolonial.

**7. Parroquia de Nuestra Señora del Rayo**

*Av. 42 Pte. 724, Santa María.*

Construida por el ingeniero Rodolfo Peláez Encinas en 1943, este templo representativo del estilo Neocolonial, presenta un revestimiento de ladrillo rojo amapola con diseño de petatillo, integración de elementos verticales de talavera, uso de pináculos y arcos escarzanos en el acceso principal, así como arcos de medio punto en accesos secundarios.

**POLÍGONO 4: HUMBOLDT NORTE****8. Monumento a La Madre**

*Humboldt Nte.*

Construida en el año 1934 por los hermanos Ravelo, esta escultura fue esculpida en piedra bajo el estilo Art Déco.

**9. Monumento a Alexander Von Humboldt**

*C. 30 Nte. No.237, Humboldt Nte.*

En una de las rotondas originales de la colonia que lleva su nombre, se colocó esta escultura para rendir homenaje a este personaje.

**POLÍGONO 5: RESURGIMIENTO CD. NORTE****10. Escuela Primaria J. de N. Motolinia**

*C. 30 Nte. No.1207, Humboldt.*

Construida entre 1929 y 1932, su decoración muestra molduras barrocas, escalinatas directas a cada puerta y pabellones con arcos de medio punto con pretil mixtilíneo.

**11. Parroquia de Nuestra Señora de Ocotlán**

*C. 30 Nte. No.1206, Humboldt.*

Construida en el año 1962 por el Ingeniero Antonio E. Ruiz, este templo es representativo del estilo Brutalista.

**POLÍGONO 6: EL CARMEN****12. Colegio Benavente**

*Av. 25 Ote. No.9, El Carmen.*

Construido en el año 1960, este inmueble cuenta con estilo funcionalista combinado con un revestimiento de ladrillo rojo y piezas de talavera.

**COLONIAS****BARRIO DE LOS REMEDIOS****13. Edificio Industrial**

*Av. 14 Ote, Barrio de los Remedios.*

Construido en el año 1940, muestra tres cenefas horizontales de piedra, ladrillo y block, así como pilastras con molduras bajo el estilo Art Déco.

**LOS VOLCANES****14. Escuela Hermanos Serdán**

*Av. 23 Pte No.1301, Los Volcanes.*

Construida en el año 1950, resalta su mural realizado en cantera colocado en la barda exterior.

**CHULA VISTA****15. Fundación Gabriel Pastor**

*Av. 37 Pte. No.705.*

Construida en el año de 1943 por el Ingeniero Mariano M. Pastor, el inmueble cuenta con un estilo Art Déco rodeado por jardines para el disfrute de sus habitantes.

**BELLA VISTA****16. Parroquia Nuestra Señora de la Medalla Milagrosa**

*Miguel Negrete No.2107, Bella Vista.*

Construida en el año 1960, cuenta con una marcada influencia de Felix Candela, considerada de estilo Moderno.

# Recomendaciones para descubrir, visitar y disfrutar tu Patrimonio Cultural



*En esta sección te recomendamos conocer y visitar bienes muebles e inmuebles representativos de la arquitectura moderna construida durante el siglo XX en la ciudad de Puebla.*

## Edificio Coatepec

### **C. 6 Nte 403, Centro Histórico**

Obra del ingeniero civil brasileño Felipe Spota Marquesa, esta unidad habitacional cuenta con una fachada que deslumbra encanto. Su forma simétrica lo hace un edificio que llama la atención desde que se ve por primera vez y está completamente permeada por la esencia del Centro Histórico.

*Año de construcción: 1947*

## Edificio Magda

Este inmueble fue uno de los primeros edificios de departamentos en la ciudad. Su entrada principal muestra un portón metálico de estilo Art Déco que se encuentra enmarcado por un arco de medio punto. Este edificio fue diseñado por José Fernández.

*Año de construcción: 1938*

## Edificio María

### **2 Sur 502, Centro Histórico**

Este edificio, diseñado por el despacho del arquitecto Manuel Ortiz Monasterio y Bernardo Calderón y construido por el despacho Mastretta-Pavón, fue el primer rascacielos de la ciudad de Puebla y cuenta con una planta baja de doble altura, ocho niveles y un sótano. Este edificio representa el progreso y la modernidad de su época. Actualmente se mantiene en buen estado y es utilizado como oficinas particulares.

*Año de construcción: 1946*

## Edificio San Miguel

### **C. 11 Sur y Av. Reforma, Centro Histórico**

Este inmueble muestra una fachada simétrica que impone por sus proporciones, colores y texturas, un gran testimonio de la arquitectura moderna desarrollado por el despacho Mastretta-Pavón.

*Año de construcción: 1950*

## Fuente de Motolinía

### **Paseo Bravo, C. Constitución de 1917 no. 3**

Obra dedicada a Motolinía, fraile fundador de la ciudad de Puebla, fue edificada por el Ingeniero Rafael Ibáñez Guadalajara para celebrar el primer centenario de la proclamación de la

Independencia de México. Sus bellos tallados acompañados de la vegetación del parque hacen que este sea un punto de interés muy atractivo.

*Año de construcción: 1931*

## Torres del Templo de San Cristóbal

### **C. 4 Norte esquina con Av. 6 Oriente, Centro Histórico**

Si bien el templo fue construido en otra época, sus torres fueron derribadas a cañonazos en el siglo XIX, por lo que Felipe Spota Marquesa con ayuda del escultor Jesús Corro Soriano, se encargaron de reconstruirlas en la primera mitad del siglo XX bajo un exquisito acabado que las convirtió en unas de las más bellas del Centro Histórico.

*Año de construcción: Primera torre en 1945 y la segunda torre en 1957*

## Oficinas La Italiana (Italpasta actualmente)

### **Edificio C. 28 Poniente 1306**

Obra de Abel Aguirre Beltrán, este edificio sin lugar a dudas nos transporta a tiempos de antaño y su icónica fachada se sigue manteniendo al día de hoy con cambios menores.

## Casa Alhambra

### **C. 6 Norte 1401, Centro Histórico**

Este inmueble estilo mudéjar, fue encargado por Pedro Cue Romano y llevado a cabo por Marcos Mastretta Arista. Integra elementos arquitectónicos diversos como arcos, cúpulas y columnas, así como revestimiento de talavera poblana.

*Año de construcción: 1946*

## Cine Reforma

### **Av. Reforma no. 340, Centro Histórico**

En aquel tiempo se postulaba como el primer cine moderno y causó gran revuelo por sus características estéticas que lo unificaban como un majestuoso palacio del entretenimiento. Aunque actualmente es sede de un establecimiento comercial, en la actualidad esta obra de José Fernández, sigue siendo admirada por los poblanos y visitantes.

*Año de construcción: 1939*

# Contigo y con rumbo



**Puebla**  
Contigo y con rumbo  
Gobierno Municipal

Gerencia del  
Centro  
Histórico y  
Patrimonio  
Cultural



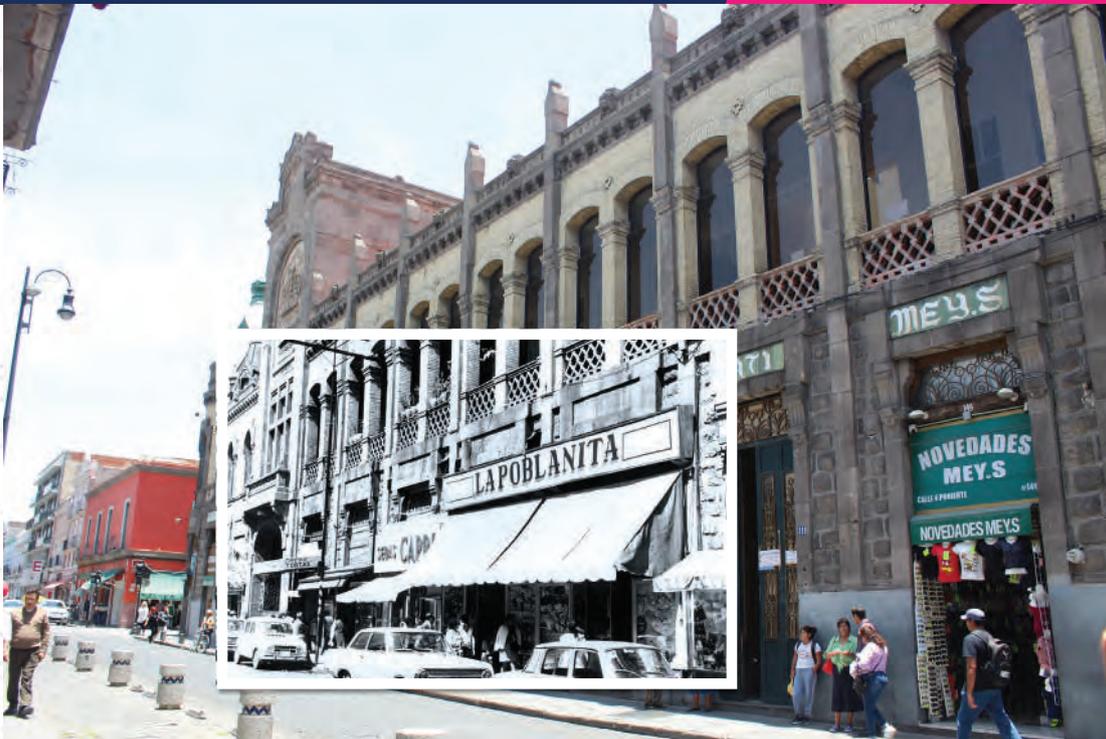
unesco  
Patrimonio Mundial del México  
Centro Histórico de Puebla  
Instituto de Cultura del Estado de Puebla  
Fundado en 1987



ORGANIZACION DE LAS CIUDADES  
DEL PATRIMONIO MUNDIAL



Ciudades Mexicanas  
PATRIMONIO MUNDIAL  
Comité Mexicano de Ciudades del Patrimonio Mundial  
Fundado en 1987



## Puebla a través del tiempo

Vista exterior del local "La Poblánita"  
1971

Fotografía de Víctor Hugo Morales Rojas  
Colaboración con Puebla Antigua